



Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños. Universidad de Oriente



Universidad de Oriente  
Facultad de Ciencias Sociales  
Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños "Dr. José A. Portuondo"

TESIS EN OPCION AL GRADO DE MASTER EN DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO

TITULO: El Archivo Histórico Provincial de Granma: su contribución al proceso de  
recuperación y promoción de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo.

AUTOR: Lic. Alejandro Asdel Portales Díaz

Santiago de Cuba, 2018



Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños. Universidad de Oriente



Universidad de Oriente  
Facultad de Ciencias Sociales  
Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños “Dr. José A. Portuondo”

TESIS EN OPCION AL GRADO DE MASTER EN DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO

TITULO: El Archivo Histórico Provincial de Granma. su contribución al proceso de recuperación y promoción de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo.

AUTOR: Lic. Alejandro Asdel Portales Díaz

TUTOR (es): Dra. C Alisa Natividad Delgado Tornés.  
Dra. Dalia de J. Rodríguez Bencomo

Santiago de Cuba, 2018



*La historia es la memoria de las cosas.  
Una persona sin memoria es una víctima.  
Un pueblo sin memoria es una fatalidad,  
jamás encontrará su camino.*

Eusebio Leal Spengler

## **Dedicatoria**

Por supuesto, a mi madre; que siempre estará.

A mi papá; que es mi amigo, mi hermano.

A Isis, Alejandrino y Ricardito; mi hermosa familia.

## **Agradecimientos**

A la Revolución por darme la oportunidad de ser un profesional.

A la gran Dra. C Alisa Natividad Delgado Tornés. Tan sabia y tan humilde.

Formadora y maestra de miles de profesionales y revolucionarios.

Al claustro de profesores de la maestría, no imaginan cuanto significan para  
nosotros.

A los archiveros de ayer y de hoy que posibilitaron la investigación. A Gustavo,  
asesor informático de la Maestría. A Yamilka, por la revisión ortográfica. A la  
secretaria Lari, por ser tan alegre y ayudarme con las entrevistas.

Otra vez a Isis. No hace falta decir más.

# ÍNDICE

Resumen .....	8
Introducción .....	1
Capítulo I: La memoria histórica: Criterios teóricos para su estudio.....	7
1.1 ALGUNOS REFERENTES NECESARIOS PARA EL ESTUDIO DE LA MEMORIA HISTÓRICA.7	
1.1.1 Aproximación a estudios cubanos en torno a la memoria histórica. ....	7
1.1.2 Consideraciones en las ciencias sociales contemporáneas sobre el estudio de la memoria histórica.....	11
1.2 LA POLÍTICA CULTURAL CUBANA Y EL TRATAMIENTO A LA MEMORIA HISTÓRICA. ....	17
1.2.1 Programa de Conservación de la Memoria Histórica de Cuba. Programa Memoria del Mundo y su plan de acción para Cuba en el período 2015-2017.22	
1.3 LA MEMORIA HISTÓRICA Y SU PERTINENCIA EN ESTUDIOS CULTURALES DE LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS. ....	23
1.3.1 La recuperación de la memoria histórica. ....	25
1.3.2 La promoción de la memoria histórica. ....	28
Capítulo II: El Archivo Histórico Provincial: acciones de recuperación y promoción de la memoria histórica. ....	37
2.1 CARACTERIZACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL. ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	37
2.1.1 La misión, la estructura y la labor del Archivo Histórico Provincial. ....	40
2.2 PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN. ....	45
2.2.1 Metodología asumida en la investigación. ....	45
2.2.2 Conceptualizaciones. Conceptos de análisis y variables a operacionalizar. .....	45
2.3 METODOLOGÍA EMPLEADA PARA OBTENER LA INFORMACIÓN; FASES, MÉTODOS, TÉCNICAS.....	47
2.3.1 Primera fase: exploratoria y de la definición de los grupos; observaciones y definición de la muestra. ....	47
2.3.2 Segunda fase: del trabajo de campo. Instrumentos de recolección de datos. .....	49
2.4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS. PROPUESTA DEL SISTEMA DE ACCIONES CULTURALES. .....	53
2.4.1 Diagnóstico de las acciones institucionales de recuperación y promoción de la memoria histórica del Archivo Histórico Provincial de Granma en el período de 2013 a 2017.....	54
2.4.2 Valoración de la contribución del Archivo Histórico en la recuperación y promoción de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo. ....	55
2.4.3 Propuesta de un sistema de acciones culturales para el perfeccionamiento de la labor cultural de recuperación y promoción de la memoria histórica del Archivo Histórico Provincial. ....	63
Conclusiones.....	79
Recomendaciones.....	80

**BIBLIOGRAFÍA**  
**ANEXOS**

## **Resumen**

El tema investigado ha permitido aportar elementos valiosos acerca de la memoria histórica; por lo que se realiza una mirada crítica a las actuales prácticas culturales de recuperación y promoción de la memoria histórica en el Archivo Histórico Provincial de Granma en el período de 2013 a 2017.

Es una investigación donde predomina la metodología cualitativa con algunos elementos de la metodología cuantitativa, desde un enfoque fundamentalmente sociológico y culturoológico, acompañado por la Historia como ciencia auxiliar y la Archivística como disciplina científica, que operó con un eje teórico conceptual integrado como *recuperación de la memoria histórica, promoción de la memoria histórica y labor cultural*. La concepción metodológica elaborada se basa en la aplicación de métodos teóricos y empíricos.

Los capítulos reflejan un análisis desde el punto de vista teórico con diferentes enfoques acerca de la memoria histórica en estudios cubanos y desde las ciencias sociales contemporáneas, su visualización en la política cultural cubana y la pertinencia en estudios culturales de los archivos históricos, además de su vínculo con la comunidad en coordinación con agentes locales.

El estudio permitió conocer los logros alcanzados y las limitaciones que aún presenta la labor cultural institucional. Como resultado se ofrece un sistema de acciones culturales para perfeccionar la labor cultural de la institución en favor de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo.

## **Introducción**

El estudio de la memoria histórica exige la preservación del carácter autóctono del acervo cultural de cada pueblo y, en particular, aquello que lo distingue de otras culturas al constituir reflejo de su identidad cultural.

Lo histórico en la cultura es inherente a su origen, a la necesaria preservación de lo acumulado por el ser humano, para posicionarlo como legado a generaciones venideras y como testimonio de cuanto ha sido realizado de una etapa histórica a otra. Para entender la apropiación de la memoria histórica es necesario comprender la cultura en su devenir histórico. La apropiación de la memoria histórica radica en que una nación se nutre de los acontecimientos históricos vividos por ese país: por las realizaciones de sus habitantes al transitar por diferentes períodos de su evolución, de cómo han resuelto sus problemas, así como de las acciones que han desarrollado en la conformación de su nación.

En efecto, la memoria histórica está condicionada por las exigencias y las necesidades de la sociedad presente, porque es en esa sociedad en que se construye el discurso histórico; pero a su vez este discurso también proporciona sentido de futuro, el cual está directamente relacionado con la construcción de una sociedad con mayor sentido de justicia social, más equitativa y con mayor participación en la toma de decisiones<sup>1</sup>.

El tema de la memoria histórica ha sido estudiado por diferentes teóricos e investigadores de Europa y también desde Latinoamérica, siendo este último contexto en el que con mayor sistematicidad ha sido investigado y argumentado el proceso de la memoria histórica, sobre todo a partir de los conflictos ocurridos en el siglo XX en los diferentes países de esta región.

Para la presente investigación resultaron de interés los acercamientos teóricos realizados por los investigadores Paul Ricoeur (2004), Paloma Aguilar (2011), José María Pedreño (2004), M. Halbwachs (1995), Pierre Nora (1984), Rafaela Macías Reyes (2006), Eduardo Torres Cuevas (2006).

Cada uno de ellos desde diversas perspectivas y metodologías ha abordado los procesos de construcción de la memoria histórica, su recuperación, estudio, tratamiento y difusión. En Cuba los estudios de la memoria histórica han estado

vinculados a la enseñanza de la historia, al patrimonio cultural de las comunidades, a la formación de valores y los proyectos socioculturales en los centros educativos y universidades. Sin embargo, son escasos los autores y las instituciones ligados a la investigación de estos temas con relación a los Archivos, en lo referente a la asunción de los valores del patrimonio cultural, la memoria, la identidad y el conocimiento.

En nuestro país son varias las instituciones que poseen el encargo social de la memoria histórica; sin embargo, existen razones para identificar a los archivos históricos como los máximos exponentes de esta, pues sus acervos culturales brindan información, acceso a la memoria de los pueblos, al conocimiento de su desarrollo cultural, político, económico y científico, además el reconocimiento del significado que tienen los acervos en cualquier análisis del desarrollo y consolidación de la identidad de los ciudadanos, de los grupos, las naciones y, más aún, de nuestra condición de ciudadanos del mundo; constituyen estas razones por las que se impulsa la organización de archivos desde organismos internacionales como la UNESCO<sup>2</sup> y el CIA<sup>3</sup>.

Jean Pierre Wallot<sup>4</sup>, ha propuesto a los archivistas la inspiradora meta de “construir una memoria viviente para la historia de nuestro presente”. Las consiguientes “casas de la memoria” (en sus palabras) contendrán “las llaves de la memoria” de los países y los pueblos, y las llaves de la protección de los derechos y los privilegios. De ese modo, los ciudadanos del mundo podrán abrir las puertas del bienestar personal y social que viene de experimentar una continuidad con el pasado, a partir de un sentimiento de raíces, de pertenencia, de identidad.<sup>5</sup>

En Cuba, después del triunfo de la Revolución, la defensa de la identidad y la cultura ha sido prioridad, expresadas en una política cultural que incorporó entre sus líneas esenciales y principios, el equilibrio entre identidad cultural y las influencias culturales, así como el rescate de los valores más significativos de la cultura local y nacional, sin que ello constituya una limitación al progresivo, necesario e indetenible desarrollo. Para ello se cuenta con una red de instituciones que, a partir de estrategias, programas y proyectos, instrumentan la gestión cultural en función de esos lineamientos, pertenezcan o no al Ministerio de Cultura. De esta manera, desde

la diversidad institucional se contribuye a la perdurabilidad del modelo social cubano, preservando valores, principios y anhelos en estrecha interrelación con organismos y organizaciones mundiales que defienden los mismos conceptos.

En el año 2006, el Departamento Ideológico del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, convoca a varias instituciones y organismos del país con el objetivo de implementar el Programa Nacional de la Memoria Histórica.

Precisamente, uno de esos organismos es el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente y su Sistema Nacional de Archivos, formado por el Archivo Nacional de la República de Cuba, los archivos históricos provinciales y municipales, los centrales, los de gestión, los especializados, los universitarios, así como los privados y personales, cuyos titulares así lo decidan. Este sistema tiene como función la de atesorar, organizar, custodiar, conservar y difundir la documentación de valor histórico o permanente correspondiente a sus territorios, por lo cual el decreto ley 265, en uno de sus preceptos enuncia: “La experiencia en la aplicación de la precitada norma y el desarrollo de la archivística contemporánea, obligan a actualizar esta normativa, de forma tal que garantice la protección de los documentos que constituyen la Memoria Histórica Cubana, a través del fortalecimiento del Sistema Nacional de Archivos y la aplicación normalizada de los principios de la disciplina que aseguran la organización, control y acceso a la documentación administrativa e histórica de la República de Cuba<sup>6</sup>.

El Archivo Histórico Provincial de Granma *José Manuel Carbonell Alard*, con más de 50 años de fundado, posee una extensa y variada documentación de alto valor histórico, social y cultural, que da cuenta de la historia, tradiciones e identidad de la región. Posee 41 acervos documentales, los cuales se enmarcan desde el año 1761 hasta la actualidad, cuyo incremento es el resultado de la gestión institucional y de transferencias y donaciones que proceden de instituciones, organismos y personas naturales.

Estos acervos culturales revisten gran relevancia, significación y una fuente primaria de obligada consulta por investigadores, profesionales, estudiantes y público en general, y en su conjunto, forman parte indispensable de la memoria histórica de la localidad. Una de las problemáticas que recaba la atención de la institución es la

mirada crítica a las actuales prácticas de recuperación y promoción de la memoria histórica, por lo que el presente estudio se enmarca en el período de 2013 a 2017.

El Archivo Histórico de Granma, como institución cultural debe ofrecer alternativas de acción cultural para los nuevos escenarios y desafíos en este territorio granmense. En consecuencia, su accionar cultural debe estar basado en una amplia concepción de cultura, que permita fomentar la creatividad, la preparación y disposición para la transformación del Archivo Histórico en una institución cultural, porque contiene precisamente valores culturales y estos, a su vez, poseen significación cultural, que le confieren carácter de referente cultural, dado que sus acciones culturales poseen un valor científico, social e histórico.

Justamente, de lo que se trata es de asumir la actividad de instituciones del sistema de la ciencia como cultural, de modo que la labor cultural del Archivo Histórico no sea solo extensiva a la comunidad, sino que parta de esa misma comunidad en una perspectiva de fomentar conocimientos, cultura, ciencia y conciencia humana. Es necesario el despliegue de su labor de recuperación y promoción cultural para poder reconocer como óptima su misión.

La praxis de la concepción presentada, exige un reordenamiento del sistema cultural del Archivo Histórico. Esto supone la necesidad de indagar críticamente en las prácticas de la institución para saber cómo contribuyen al proceso de recuperación y promoción de la memoria histórica.

De acuerdo con las pesquisas realizadas, no se ha sistematizado el quehacer cultural del Archivo Histórico y, por consiguiente, no se ha revelado su impronta en el desarrollo cultural de la ciudad de Bayamo.

En la búsqueda a nivel del país no se encontraron resultados investigativos acerca de la institución Archivo Histórico y su vínculo con la memoria histórica, su recuperación y promoción. De manera que este estudio posee actualidad, por lo tanto, es la primera investigación que se realiza en la institución y en el territorio, por otro lado, es menester conocer y valorar el modo en que su labor ha contribuido a la recuperación y promoción de la memoria histórica de Bayamo en el período del 2013 hasta el 2017. En razón de lo anterior se definió el siguiente **problema científico de la investigación**: ¿Cuál ha sido la contribución del Archivo Histórico Provincial de

Granma al proceso de recuperación y promoción de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo?

**Objetivo:** Valorar la contribución del Archivo Histórico Provincial de Granma al proceso de la recuperación y promoción de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo, con vistas al perfeccionamiento de la labor cultural de la institución.

**Idea a defender:** Conocer cuál ha sido la contribución del Archivo Histórico Provincial de Granma al proceso de recuperación y promoción de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo no sólo revelará la significación cultural de la misma, sino que permitirá perfeccionar la labor cultural de esta institución en coordinación con agentes locales.

Por lo que se consideró investigar como tema: **El Archivo Histórico Provincial de Granma: su contribución al proceso de recuperación y promoción de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo.**

**Concepción metodológica de la investigación.**

El presente estudio es una contribución a los estudios culturales e históricos de la ciudad de Bayamo, desde una perspectiva predominantemente cualitativa con algunos elementos de la metodología cuantitativa, un enfoque fundamentalmente sociológico y culturoológico acompañado por la Historia como ciencia auxiliar y la Archivística como disciplina científica.

**Tareas científicas a desarrollar.**

1. Búsqueda y selección bibliográfica de textos con el fin de ubicar analíticamente, determinados postulados teóricos-metodológicos sobre la memoria histórica y los archivos históricos para la comprensión de la temática.
2. Elaborar el marco referencial que permita la interpretación de la contribución del Archivo Histórico Provincial al proceso de recuperación y promoción de la memoria histórica.
3. Caracterizar al Archivo Histórico Provincial de Granma para revelar las acciones culturales de la institución asociada a la recuperación y promoción de la memoria histórica de la ciudad.

4. Elaboración y aplicación de métodos y técnicas de investigación con el fin de valorar la contribución del Archivo Histórico Provincial al proceso de recuperación y promoción de la memoria histórica.
5. Proponer un sistema de acciones culturales para perfeccionar la labor cultural de esta institución en coordinación con agentes locales.

La tesis está estructurada en dos capítulos. El Capítulo I: La memoria histórica como concepto. Criterios teóricos para su estudio, se inicia con un análisis de algunos referentes necesarios para el estudio de la Memoria Histórica y continúa con el tratamiento a la memoria histórica en la política cultural cubana como expresión del patrimonio cultural de la sociedad. La memoria histórica y su pertinencia en estudios culturales de instituciones como los archivos, y finalmente algunos referentes sobre la recuperación y promoción de la memoria histórica.

En el capítulo II denominado: El Archivo Histórico Provincial: acciones de recuperación y promoción de la memoria histórica. Contiene la estrategia metodológica de la investigación, una caracterización del Archivo Histórico Provincial, el análisis de los resultados y una propuesta de un sistema de acciones culturales para el perfeccionamiento de la labor cultural de recuperación y promoción de la memoria histórica del Archivo Histórico Provincial.

## **Capítulo I: La memoria histórica: Criterios teóricos para su estudio.**

La historia de los pueblos es resultado de procesos culturales y sociales de enorme complejidad. Su conocimiento es un imperativo en la vida de los hombres y mujeres que en definitiva son artífices de la misma; conocer su historia y las huellas del pasado les permiten el acercamiento a sus orígenes, a todo aquello que ha configurado su identidad cultural y reafirma el sentido de pertenencia a una cultura determinada.

La posibilidad de que el ser humano llegue a la comprensión del presente, será viable si se preserva la memoria histórica que le identifica, y esta permitirá la conservación de su identidad. Disímiles testimonios e informaciones evidencian y dan cuenta de la experiencia humana, de cómo el sujeto humano se identifica y socializa. La historia es una sucesión de personajes y acontecimientos que han intervenido de uno u otro modo en el proceso evolutivo de cada sociedad. De manera que, no es sólo significativo tener y mantener la memoria histórica, sino que debemos estudiarla para llegar a conocerla e incorporarla y de ese modo obtener nuevas formas de percibir y vivir el fenómeno de la identidad.

La memoria histórica debe ser interpretada no sólo como un ejercicio de documentar datos, sino como un proceso que posee una función de esencia cultural, que implica a las comunidades y a los comunitarios. Abordamos conceptos teóricos esenciales como recuperación y promoción de la memoria histórica.

### **1.1 Algunos referentes necesarios para el estudio de la memoria histórica.**

#### **1.1.1 Aproximación a estudios cubanos en torno a la memoria histórica.**

En Cuba predominan los trabajos de investigación en forma de tesis, artículos científicos, proyectos socioculturales, monografías, entre otros. Para la presente investigación resultaron de interés los acercamientos que han realizado los investigadores Dra. C Rafaela Macías Reyes (2006), Dr. C Eduardo Torres Cuevas (2006), la MsC. Graciela Pacheco Fera (2009) y el Dr. C José Guillermo Prieto Laya (2011), quienes desde diversas perspectivas y concepciones metodológicas han abordado los procesos de construcción de la memoria histórica, su recuperación, estudio, tratamiento y difusión.

En la búsqueda a nivel del país no se ha encontrado algún resultado investigativo acerca de la institución Archivo Histórico y su vínculo con la memoria histórica; no obstante, se encontraron algunos artículos de corte cultural que han sido publicados en las páginas Web del Archivo Provincial de Villa Clara<sup>7</sup> y del Archivo Histórico Municipal de Manzanillo<sup>8</sup>.

El filósofo e historiador cubano DrC. Eduardo Torres Cuevas (2006) en su búsqueda del significado teórico para el concepto de memoria histórica, lo relaciona con la identidad cultural, al dejar sentado que la memoria es:

El conjunto de tradiciones, hábitos, costumbres, ideas y tendencias...acumuladas que le permite a una cultura específica expresar su contenido... “todo este proceso, y es lo esencial, toma como fondo sociocultural en lo cotidiano y en las mentalidades la sociedad (p. 95; 128)

Cuando él se refiere a la memoria colectiva de un pueblo, destaca que esta incluye en sí los componentes de la cultura que se expresan en cada época, de acuerdo con la recepción que de las mismas realicen las sucesivas generaciones, y que a partir de los nuevos contextos adquieran una nueva dimensión o contenido.

El Dr. Torres Cuevas (2006), en su obra “*En Busca de la cubanidad*” plantea:

La diferencia de la formación de los pueblos europeos en Cuba, es resultado de la transformación de los elementos étnicos culturales de tres continentes e incluso posteriormente de cuatro. Su pasado queda en Europa o en África y sus hijos... evolucionan con la nublada memoria histórica de sus padres... sobre la base de su real y auténtico medio natural y social... en su capacidad de asumir las más variadas etnias y culturas... y en la forma que les vincula, les une y los transfigura con otros componentes étnico culturales, está el carácter universal de la formación de lo cubano...y el medio natural y social obliga a crear nuevos hábitos, costumbres, tradiciones... en ese recambio real del hombre está el origen del recambio conceptual del pensamiento.. (p.12)

Se comprende que es necesario recuperar constantemente el pasado, pero desde el presente con la finalidad de proyectar el futuro, así como la necesidad de que ese pasado sea asumido conscientemente e incorporado a esa memoria; para ello es

necesario el desarrollo de la conciencia individual y colectiva de la sociedad en general y de los individuos que lo asumen.

La profesora universitaria Dra. Rafaela Macías Reyes (2006), en su conferencia “*Acercamiento al concepto de Memoria Histórica*” expresa:

Memoria histórica es la capacidad de recordar, es el soporte donde quedan impresos las huellas o trazos del pasado, la información virtual y actualizable que estas contienen, y la información efectivamente actualizada en forma de recuerdos patentes o presentes; la memoria puede concebirse como la síntesis compleja de todos estos planos semánticos e identificarse con uno de ellos... la memoria histórica se conforma de un conjunto de hechos y saberes: leyendas, costumbres, fiestas, canciones, mitos, bailes populares, juegos tradicionales (cultura popular) que caracterizan a la comunidad en su devenir histórico. (p. 4)

La autora describe teóricamente a la memoria histórica como una categoría antropológica que abarca varios elementos y la relaciona con el concepto de cultura popular en el marco social de una comunidad humana, determinando los hechos y saberes en los cuales se opera con esta categoría.

La tesis de maestría de Graciela Pacheco Feria (2009): *El Centro de Estudios Antonio Maceo Grajales su incidencia en la promoción de la memoria histórico - cultural en la ciudad de Santiago de Cuba*, constituye un referente para esta investigación. La autora sostiene una visión dialéctica de las categorías institución cultural, cultura, memoria histórica y su relación con la labor de promoción cultural en aras de fomentar bienestar humano en los comunitarios en aras por preservar los bienes culturales para la sustentabilidad y sostenibilidad del patrimonial local y nacional.

En lo que se refiere a tesis doctorales vinculadas a programas del Centro de Estudios Sociales Cubanos y Caribeños, accedimos a la tesis doctoral en ciencias sociológicas del Dr. C José Guillermo Prieto Laya (2011): *La parranda de los negros kimbánganos: su contribución a la construcción de la memoria cultural*. La consulta de esta tesis nos aportó los elementos distintivos y semejantes entre los conceptos de memoria histórica y memoria cultural, lo que nos permitió esclarecer algunas

ideas y dudas sobre estos y el tratamiento al tema de promoción cultural y sus coincidencias con los objetivos de nuestra tesis.

La profesora Belkis Milagros López Ramos (2013), de la Universidad Vladimir I. Lenin de Las Tunas, en su artículo *El proyecto sociocultural Las Verbenas en las Tunas: Su papel en la formación de la memoria histórica de la región en el siglo XX*, aborda la memoria histórica como una categoría que abarca en su espectro la tradición, pues las tradiciones forman parte de la memoria de los pueblos, de igual manera asume la estrecha relación de estos conceptos con la categoría antropológica de cultura popular tradicional.

La memoria constituye un fenómeno social que se despliega en cualquier sociedad, en diferentes contextos sociales y étnicos con características propias. Acontecimientos acaecidos en las últimas décadas apuntan a este asunto como detonante de profundas crisis y a raíz de dramáticos sucesos se ha producido una batalla y emergentes movimientos sociales por el rescate del pasado para dialogar y negociar el presente<sup>9</sup>

Los profesores Ángel Felipe Jevey Vázquez y Deinova Leyva Rúa, de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey de Las Tunas en el artículo *Enseñar y el aprender la historia desde la memoria histórica* (2015) analizan las interpretaciones que se le han dado a la memoria histórica como elemento esencial para enseñar y aprender la historia del lugar donde vivimos.

Destacan los autores que la memoria histórica, como uno de los componentes del patrimonio inmaterial de los pueblos debe ser una prioridad del trabajo educativo en nuestras escuelas por las potencialidades que ofrece la misma. Se debe educar para concienciar a educandos y educadores en el carácter prioritario de la memoria histórica para la salvaguarda patrimonial de la historia personal, familiar, local y nacional, y particularmente hacen énfasis en su relación con la gestión comunitaria de la escuela. Sin embargo, homogenizan la categoría memoria histórica con la de memoria colectiva, aspecto que esclarecemos en el epígrafe siguiente al establecer las diferencias y puntos de coincidencia entre ambas categorías.

La Msc. Aimé Teresa Ortiz Blanco, profesora de historia de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, en su artículo *Memoria Histórica y formación del*

*profesional. Un reto de la Educación (2015)*, realiza un análisis del concepto rescate de la memoria histórica en la formación integral de los estudiantes universitarios, como un elemento a considerar para concretar las aspiraciones de la educación superior cubana, en la formación del sujeto histórico y de su cultura. Precisamente esa es una de las premisas en la que despliegan su quehacer cultural los archivos históricos, en fomentar la cultura en todos los ciudadanos, en contribuir a su formación y sus valores a partir del rescate y la promoción de la memoria histórica, lo que es parte de la labor cultural de estas instituciones.

Estos resultados de investigaciones y la socialización de los mismos en publicaciones que han sido consultadas, constituyen aportaciones con distintas miradas a los estudios de memoria histórica e identidad, y en particular ofrecen información valiosa para la presente investigación.

### **1.1.2 Consideraciones en las ciencias sociales contemporáneas sobre el estudio de la memoria histórica.**

De acuerdo con la literatura analizada, las interpretaciones sobre la memoria histórica cobraron mayor fuerza a comienzos de la década del ochenta del siglo XX, aunque en lo que se refiere al concepto su reflexión comenzó a principios del propio siglo.

En la actualidad aspectos relacionados con la memoria ocupan un lugar central en los debates sobre la cultura y la política en el ámbito internacional. En la literatura de carácter historiográfica, antropológica y los estudios culturales se pueden encontrar con frecuencia, de alguna manera, valoraciones acerca de la memoria en sus diversas formas: memoria colectiva, memoria individual, memoria social o memoria cultural y memoria histórica.

Entre científicos sociales se encuentra abierta una polémica al abordar el asunto, y dentro de ella es reconocido por su profundidad y perspectiva divergente la sostenida entre Maurice Halbwachs, sociólogo francés de la escuela durkheimiana, y el filósofo, historiador y académico francés Pierre Nora.

Según Daniel Königsberg (2003), Pierre Nora<sup>10</sup> marca una línea en el abordaje de los conceptos de historia y memoria. Le atribuye a la memoria un carácter más "dinámico" en tanto que ella está asociada a los procesos de la vida cotidiana.

La memoria es la vida, siempre llevada por grupos vivos y por eso, en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia, inconsciente a sus deformaciones sucesivas, vulnerable a todas las utilizaciones y manipulaciones (...) "es un fenómeno siempre actual, (...) no acepta sino los detalles que le convienen; se alimenta de recuerdos indefinidos, telescópicos, globales o flotantes, particulares o simbólicos, ella es sensible a todos los modos de transferencia, censura o proyección. La memoria instala el recuerdo en lo sagrado. (p. 124)

De esa convicción construye, entre 1984 y 1993, su obra y concepto: *les lieux de mémoire* (*sitios de la memoria*). Lo novedoso ha sido su propuesta de cómo escribir la historia con la cual se produce una ruptura con el hábito cronológico. "Partimos del presente para hacer un inventario de aquellos objetos, hombres o lugares que pertenecen a la herencia colectiva" (Nora, 1984, p.24). Para este intelectual, cada grupo social es dueño de su memoria, así existe la memoria obrera, la memoria comunitaria, la memoria campesina, etc.

Según Pierre Nora (1984), memoria e historia funcionan en dos registros radicalmente diferentes, aun cuando es evidente que ambas poseen relaciones estrechas y que la historia se apoya, nace, de la memoria.

La memoria es el recuerdo de un pasado vivido o imaginado. Por esa razón, la memoria siempre es portada por grupos de seres vivos que experimentaron los hechos o creen haberlo hecho. La memoria, por naturaleza, es afectiva, emotiva, abierta a todas las transformaciones, inconsciente de sus sucesivas transformaciones, vulnerable a toda manipulación, susceptible de permanecer latente durante largos períodos y de bruscos despertares. La memoria es siempre un fenómeno colectivo, aunque sea psicológicamente vivida como individual. Por el contrario, la historia es una construcción siempre problemática e incompleta de aquello que ha dejado de existir, pero que dejó rastros. La historia permanece; la memoria va demasiado rápido. La historia reúne; la memoria divide. (p. 36).

Justamente es a partir de esos rastros, controlados, entrecruzados, comparados, que el investigador trata de reconstituir lo que pudo pasar y, sobre todo, integrar esos

hechos en un conjunto explicativo, es decir interpretarlos en un conjunto de significaciones. La historia, es un proceso que, en su operación intelectual, exige un análisis y un discurso críticos. Aquí coincidimos con Nora, en que se debe establecer la distinción entre memoria e historia, aunque resulta de igual modo necesario explorar la mutua interdependencia entre ambas, porque es aquí donde nace la memoria histórica, donde se entrecruzan estos conceptos.

Los planteamientos anteriores apuntan efectivamente a que la memoria nunca puede ser pensada en términos individuales, porque ella es una construcción social; en dependencia del grupo, del momento histórico en que una persona vive, porque el ser humano tiene capacidad para recordar e incorporar ciertos procesos, así como olvidar y desechar otros. Es decir que se gesta una memoria del pasado que nada tiene que ver con la rigurosidad que impone la historia como disciplina científica, lo cual significa que tienen lógicas diferentes. (Daniel Königsberg 2003; 125)

Maurice Halbwachs<sup>11</sup>, ha sido otro de los intelectuales que más aportes ha realizado a los estudios de la memoria, lo que constituye asidero para esta investigación, pues resultan de interés las distinciones que realiza él entre memoria histórica y memoria colectiva en su obra "*Memoria colectiva y memoria histórica*" (1968).

Desde su posición, se refuerza el criterio de que la memoria histórica no es similar a la memoria colectiva. Mientras la memoria histórica es la colección de los hechos que más espacios ha cobrado en la conciencia de los individuos y grupos, recogidos en textos, documentos, libros, biografías, relatos, etc., ordenados, enseñados y socializados por las instituciones sociales, culturales y educativas; la memoria colectiva comienza con la tradición, se mantiene viva con las narrativas e imaginarios, a partir de que los individuos y grupos recuerdan los sucesos y los mantienen vivos en sus memorias para recrearlos y legitimarlos.

La memoria histórica constituye entonces, un registro sistemático de historias personales y colectivas que podría permitir reconstruir el pasado y posibilitar el futuro. Sin embargo, ese registro adquiere significaciones distintas en las memorias colectivas que existen y actúan sobre el comportamiento y pensamiento de los grupos e individuos, tal como afirma Halbwachs (1925).

Las interpretaciones que se dan a los hechos, por tanto, están mediadas por las cargas culturales, ideológicas de los individuos y de los grupos. La memoria histórica posibilita entonces tener registros confiables que permiten recorrer caminos de justicia y comprender de forma más objetiva el pasado. Es allí donde entronca con la memoria colectiva de las comunidades.

En cambio, otros autores, como es el caso de Gustavo Bueno<sup>12</sup> (2003) -filósofo y antropólogo español, en su crítica al concepto de memoria histórica común, plantea:

«Memoria histórica» es un concepto espurio, sobre todo cuando él pretende tener como referencia el supuesto (metafísico) «archivo indeleble» cuya custodia estaría encomendada al género humano; y que es susceptible de eclipsarse ante los individuos, dotados de una memoria más flaca. Por ello estos tendrán que «recuperar» una memoria histórica común, objetiva, que se supone ya organizada, aunque oculta a la espera de ser develada o recuperada (p. 10).

El concepto de «memoria histórica», según este autor, pretende remitirnos, por tanto, a un sujeto abstracto (la sociedad, la humanidad, una especie de divinidad que todo lo conserva y lo mantiene presente) capaz de conservar en su seno la totalidad del pretérito que los seres del presente deben descubrir. Esta memoria histórica tiende a ser una memoria histórica total, que se aproxima a lo que pudiera ser la memoria eterna (p. 8)

Gustavo Bueno ignora la existencia de la memoria histórica, la considera un sujeto abstracto que interpreta en un acto de suma generalización hasta descontextualizarlo.

Discrepamos con este último autor, pues como se razona anteriormente, existe un nexo entre ambas memorias; además, el autor singulariza la memoria al extremo, sólo reconoce su existencia en el individuo en su historia individual o memoria personal o individual; reduce el término al aspecto puramente psicológico distinguiendo entre individuo y persona, planteando que constituye un peligro llevar la memoria histórica individual partidista a memoria colectiva social. Consideramos que es una posición extremadamente conservadora.

Por otro lado, la Escuela de los Annales<sup>13</sup> (en su tercera generación), es una corriente historiográfica que ha dominado prácticamente toda la historiografía francesa del siglo XX y ha tenido una enorme difusión en el mundo occidental. Además, a diferencia de la historiografía clásica, los autores de esta escuela poseen conciencia de que no están escribiendo sobre el pasado reproduciéndolo fielmente, sino interpretándolo al partir de sus propios conceptos y subjetividad, para escribir su versión del fenómeno histórico sobre el que investigan. Si bien los documentos escritos siguen siendo un elemento importante en su base empírica, se incluyeron todos aquellos elementos que pudieran dar evidencia útil en la investigación. Estas afirmaciones de la Escuela de los Annales, coinciden con las ideas que han formulado otros autores y con nuestra propia visión; el documento, soporte de la memoria histórica, es analizado por los investigadores con la carga de sus significados culturales, con una subjetividad diferente que le imprimen sus autores en cada análisis.

Roger Chartier<sup>14</sup>, uno de los académicos de Escuela de los Annales, enfatiza que la memoria histórica es una construcción de memoria e historia; la primera está determinada por las exigencias de que existen comunidades para las cuales la presencia del pasado en el presente es un elemento esencial de la construcción de su ser colectivo. Sin embargo, la historia se inscribe en el orden del saber universal aceptable, sujeto a procedimientos científicos, por lo que él coincide de manera significativa con otros autores anteriormente mencionados.

En la actualidad el concepto de memoria histórica se ha generalizado como escenario donde se discuten con fuerza diversas cuestiones acerca de la memoria como problema social. Sobre este particular, ya se ha reconocido que la distinción entre memoria colectiva e histórica es artificial<sup>15</sup>. Una de las definiciones más extendidas y aceptada para nuestra investigación es la de Paloma Aguilar (2011), al proponer que la memoria histórica es *la memoria prestada de los acontecimientos del pasado que el sujeto no ha experimentado personalmente, y a la que llega por medio de documentos de diverso tipo*<sup>16</sup>. Esta afirmación se corresponde con la concepción de nuestra investigación y la función del Archivo Histórico de conservar los acervos

culturales, que constituyen la memoria histórica de la nación y garantizan su trascendencia a presentes y futuras generaciones.

No se cuestiona, como se ha señalado antes, de que existen diferencias entre la memoria histórica y la memoria social o colectiva, pues la segunda refiere a los recuerdos e interpretaciones que poseen las comunidades y no necesariamente a los datos o hechos que se construyen con la sistematicidad de la primera.

Y es que la memoria histórica, como lo ha señalado Paul Ricoeur (2004), no está relacionada únicamente con una determinada interpretación del pasado, sino también con las condiciones del presente, esto es, con las condiciones a partir de las cuales se construye el discurso de la memoria histórica, así como con un sentido de futuro, con el tipo de sociedad y de cultura que se pretende construir. Así, la memoria histórica, tiene en sí misma sentido de pasado, presente y futuro.

En general la memoria histórica es un proceso integral que abarca toda la temporalidad humana, ya que el redescubrimiento del pasado (conocer qué pasó) tiene como sentido la proyección hacia el presente (reconocimiento, reparación, dignificación) y sentar mejores bases para el futuro. La memoria histórica es integral al reunir varias dimensiones: humana, cultural, social, jurídica y política.

Sin el reconocimiento de la dimensión social se haría referencia principalmente a las memorias individuales; sin la dimensión jurídica se ignoraría la perspectiva de los derechos humanos y se estaría avalando la lógica de la impunidad y sin la dimensión política no se comprendería, al quedar fuera los “porqués” de fondo, todo lo concerniente con las relaciones de poder, los grandes intereses en juego, el papel desempeñado por las instituciones (en el pasado y en el presente), las pugnas ideológicas, etc.

El concepto de memoria histórica supone entonces, de entrada, una concepción acerca del objeto de la memoria histórica como un problema de políticas en tanto problema social general. Todas ellas, en conjunto, permiten la construcción, a su vez, de una de las dimensiones fundamentales de los seres humanos: el conocimiento.

Los temas alrededor de la memoria histórica tienen más relación con el futuro que

con el pasado. Las interpretaciones que hacemos de la historia y del presente están mediadas por nuestros intereses, creencias, experiencias, percepciones y posicionamientos de todo tipo. Indagamos el pasado desde el presente, pero con la vista proyectada hacia el futuro.

Sin memoria no hay identidad. Sin identidad colectiva no hay sociedad. No es la suma de individuos la que forma una sociedad, sino la voluntad de colaborar y actuar para crear una vida comunitaria lo más plena posible.

### **1.2 La política cultural cubana y el tratamiento a la memoria histórica.**

La UNESCO en su Conferencia Gubernamental celebrada en Mónaco, definió la política cultural como:

El conjunto de principios operativos, de prácticas y procedimientos, de gestión administrativa o financiera, de intervención o no intervención, que deben servir de base a la acción del Estado, tendiente a la satisfacción de ciertas necesidades culturales de la comunidad, mediante el empleo óptimo de los recursos humanos y materiales de que dispone una sociedad determinada. (UNESCO, 1967)

La UNESCO ha mantenido como objetivo fundamental de las políticas culturales de los Estados, propiciar el desarrollo cultural, la cooperación cultural a escala universal y el derecho de todos los hombres y los pueblos a la cultura. Su misión ha sido la búsqueda de un equilibrio entre el pasado y el presente para proyectar el futuro, con vista a afianzar cada vez más la identidad cultural de cada nación, sin negar el desarrollo de las mismas. Ésta es una de las esencias más importantes de las políticas culturales y uno de los cimientos fundamentales sobre los que se construye la experiencia cubana.

Al producirse el triunfo de la Revolución, el 1ro de enero de 1959, el Estado Cubano adoptó decisiones que confirman una real ocupación por el desarrollo de una política cultural al servicio del pueblo y la nación cubana. Es precisamente a partir de la década de los 60 que en Cuba se comenzó a jerarquizar la política cultural, momento en que a nivel mundial se comenzó a prestar mayor importancia a la protección del patrimonio, a la creación artística y otros valores culturales como elementos esenciales que propician el desarrollo de las sociedades.

La política cultural en Cuba ha transitado un largo camino; engendrada en el proceso de formación de la nacionalidad cubana, a partir de las aportaciones que numerosas personalidades de la historia y de la intelectualidad, ofrecieron al desarrollo cultural del pueblo. Así en los primeros años de la Revolución, se creó el Consejo Nacional de Cultura (CNC) quien se encargó de la ejecución de la política cultural.

En abril de 1971 en el I Congreso de Educación y Cultura, se decide en el orden cultural que una prioridad lo constituya el desarrollo de nuestros valores culturales, sin menospreciar los valores de otros pueblos latinoamericanos y universales. Ésta constituyó la línea a seguir por la dirección del Estado en cuanto a la política cultural.

En 1975 en el I Congreso del Partido Comunista de Cuba se realizó un balance de la experiencia cubana en la aplicación de su política cultural y se proyectó la estrategia a seguir en adelante. En 1976, con la creación del Ministerio de Cultura, éste asumió la responsabilidad hasta la actualidad. Desde su surgimiento este Ministerio se planteó como objetivo estratégico, la defensa, preservación, desarrollo y promoción de la cultura nacional, entendida ésta no solo como cultura artística, sino como un concepto de mayor amplitud que integre todo el quehacer de la sociedad cubana en la esfera material y espiritual; y es por esta forma de concebir la cultura que reconocemos que la historia es parte de la cultura nacional.

En las Tesis y Resoluciones del I Congreso del PCC (1978) se enfatizó en la necesidad de elevar la cultura política del pueblo a través del estudio de nuestras raíces históricas, para contribuir a una mejor interpretación de la problemática actual y al perfeccionamiento de la sociedad del futuro; tal como se expresa en el Acápite IV, del referido documento:

Realizar estudios en el campo de la historia que rescaten como patrimonio permanente el acervo de conocimientos sobre las raíces y la historia de nuestro pueblo, aportando los antecedentes imprescindibles para el desarrollo de la cultura política de nuestras masas, así como la interpretación adecuada de la problemática actual y el perfeccionamiento de la sociedad del futuro. (p.449)

En los documentos normativos de la política cultural se advierte la prioridad concedida a la memoria histórica y la identidad nacional cubana. Al analizar la Constitución de la República, aprobada el 24 de febrero de 1976, específicamente el Capítulo V, titulado Educación y Cultura, se puede advertir que en su artículo 39 se refrendan postulados del Estado Cubano que afirman la prioridad de la memoria y la identidad.

Dentro de la intelectualidad cubana, ha sido el Dr. Armando Hart Dávalos, uno de los que más se ha destacado por sus contribuciones a la política cultural cubana en diferentes estudios, tales como: *Cultura para el desarrollo: el desafío del siglo XXI*, (2001); *Ética, cultura y política*, (2006) y *Cultura cubana, escudo ideológico y moral de la Revolución*, (1989), entre otros, los que ofrecen un acertado análisis de la cultura desde concepciones estratégicas para alcanzar el desarrollo; así como la relación de esta con la economía, la ecología, el turismo y la formación moral de los ciudadanos.

De modo que Hart Dávalos convocó a reflexionar cómo los programas de desarrollo cultural de las instituciones culturales, debían proyectarse en la búsqueda de caminos que conduzcan a una mayor espiritualidad del individuo, que puedan colocar los valores morales y la ética de los forjadores de la nacionalidad como escudo de la autenticidad de nuestra nación, lo que significa ubicar la prioridad de la memoria histórica para el desarrollo cultural.

Un paso importante en el estudio, rescate y promoción de la memoria histórica por el Estado Cubano, fue la promulgación de la Ley 1 del Patrimonio Cultural, en 1977.<sup>17</sup> El Ministerio de Cultura concibió la estrategia de desarrollo cultural a partir de programas y proyectos culturales<sup>18</sup>, con vistas a conjugar más eficientemente los procesos de la gestión cultural, tanto los que tienen que ver con la administración cultural, como los referidos al quehacer o accionar cultural propiamente.

Con ellos se logró una mejor articulación de los procesos y estrategias de alcance nacional; además permitió integrar a todas las instituciones del sistema de la cultura, en función de la política cultural del Estado, posibilitando un acercamiento más efectivo a las realidades y necesidades del desarrollo en esa esfera y una mejor incidencia en el estudio y promoción de la memoria histórica.

En 1995, al aprobarse por primera vez el Programa Nacional "Cultura y Desarrollo. Retos y Estrategias", se enarbolaron los principios primordiales de nuestra política cultural, a partir de la experiencia adquirida en la implementación del trabajo con programas y proyectos, entre los que figuraron la defensa de la identidad nacional, la conservación y difusión del patrimonio cultural, el reconocimiento a la diversidad cultural, el fomento a la creación artística y literaria, el respeto a la creatividad local y la manera de conducir sus procesos culturales.

Esto se enriqueció con la "masificación de la cultura", que se inició a partir del encuentro sostenido por Fidel Castro Ruz con los directores municipales de cultura, en septiembre de 1999<sup>19</sup>, donde se trazaron algunas estrategias que incluyeron entre otros momentos a considerar el aporte de los municipios a la cultura, la difusión de la historia y las ideas, así como la defensa y desarrollo de la identidad y el patrimonio a partir de valores históricos y culturales: elementos contentivos de la memoria histórica.

En este importante encuentro se patentizaron los principios elementales de la política cultural: el rescate y reafirmación de la identidad nacional; la conservación y difusión del patrimonio cultural; la unidad y diversidad, que hace posible que todas las expresiones culturales se manifiesten sin desvirtuar la cultura nacional; la proyección democrático - popular, que debe procurar la participación de todos los ciudadanos en el proceso de creación cultural que en la misma medida defiende la identidad nacional.

Otro momento importante fue la creación del Sistema Nacional de Archivos de la República de Cuba (resolución 60/2002), subordinado al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y respaldado por el decreto ley 221 (2001), con el objetivo de institucionalizar el fomento de la identidad nacional y el patrimonio documental como componente esencial del patrimonio cultural del país. Este decreto ley fue sucedido en el año 2009 por el número 265 del Sistema Nacional de Archivos de la Republica de Cuba, este Decreto-Ley establece las disposiciones generales para la protección del Patrimonio Documental de la Nación, así como las normas y principios que rigen la Gestión Documental en el territorio nacional, y que aún está vigente.

Esta decisión constituyó un paso importante, porque se logró organizar y visibilizar la gestión del patrimonio documental, y desarrollar desde los archivos históricos esta labor de manera más creativa y contextualizada, lo que ha contribuido a preservar bienes culturales para la sustentabilidad y sostenibilidad patrimonial local, nacional y regional.

Así mismo, los Congresos de la UNEAC han generado debates y documentos que fueron consultados, como los informes centrales de los últimos cuatro congresos, desde el V realizado en 1994 hasta el VIII celebrado en el año 2014.

En todos está presente la idea inequívoca de que la defensa de la identidad nacional, el patrimonio cultural y la memoria histórica de la nación, serán los valores más legítimos de la cultura y la espiritualidad de nuestro pueblo que son referentes de los procesos y etapas por la que ha transitado la política cultural cubana. En esos congresos se han expresado preocupaciones por consolidar la identidad cultural y proteger la cultura cubana de las influencias de otros modelos culturales que son hegemónicos en el mundo. Preservar las tradiciones de la cultura nacional, contribuir a la difusión de sus valores a través de los medios masivos; auspiciar proyectos orientados a la investigación y a la experimentación en el campo de la cultura; contribuir a la difusión de lo más relevante del pensamiento y de la cultura del mundo actual y articular la coherencia básica del proyecto de la UNEAC con las especificidades históricas y culturales de cada territorio y la confrontación entre globalización neoliberal e identidad cultural, han sido temas que se han reflexionado en estos espacios.

En el VIII Congreso de la UNEAC, último realizado hasta la actualidad, en el informe central en la sección plenaria se expresa:

Estamos en la obligación de ofrecer referencias y ayudar a establecer jerarquías culturales sólidas entre nuestros contemporáneos, de modo que sea cada vez más difícil quedar a merced de las manipulaciones hipnóticas de las industrias culturales hegemónicas o sucumbir a la pérdida de la identidad y la memoria histórica.<sup>20</sup>

En los lineamientos aprobados en el VI y VII Congresos del Partido Comunista de Cuba y publicados en el documento denominado "Actualización de los Lineamientos

de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, aprobado en el 7mo Congreso” y que fue refrendado en la Asamblea Nacional del Poder Popular en julio de 2016, que están encaminados a impulsar el desarrollo económico y social del país, se puede constatar la prioridad que el Partido Comunista de Cuba y el Estado Cubano le conceden a la memoria histórica al adoptar uno de estos lineamientos a la defensa del patrimonio y la identidad nacional.

### **1.2.1 Programa de Conservación de la Memoria Histórica de Cuba. Programa Memoria del Mundo y su plan de acción para Cuba en el período 2015-2017.**

Desde mediados del año 2006, el Archivo Nacional y la Red de Archivos Históricos del país se incorporaron a la convocatoria realizada por el Departamento Ideológico del Comité Central del Partido, con el objetivo de implementar un programa para detener el deterioro de los fondos y colecciones en todo tipo de soporte, en tal sentido, se crea la Comisión para la Conservación de la Memoria Histórica, presidida por el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) y se define como centro rector para documentos de archivo en soporte papel y fotografías. La Comisión implementó un programa a corto, mediano y largo plazo con la misión de contribuir a la conservación del Patrimonio Documental de la nación, a través del establecimiento de una estrategia, que posibilite la mitigación de los daños y asegurar la perdurabilidad de los acervos documentales que forman parte de la memoria histórica cubana. El Frente de Conservación de la Memoria Histórica que lidera el CITMA y el Archivo Nacional cuenta con una misión, visión y objetivos y está estructurado en un Sistema de Acciones. (Anexo 1)

Desde el propio año 2006, el Archivo Histórico de Granma ha cumplimentado algunas de las acciones previstas en el Sistema de Acciones del Frente de Conservación de la Memoria Histórica, concretamente en las acciones de Conservación del Patrimonio Documental, Informatización del Patrimonio Documental y Difusión Cultural del Patrimonio Documental, los que son evaluados en el cumplimiento de los objetivos de trabajo de la institución, y el Archivo Nacional rinde cuentas a la dirección del país por el cumplimiento de las acciones.

No obstante, si hacemos una evaluación en los 11 años sobre los resultados del Programa de Memoria Histórica y las acciones a nivel de país, se constata que

existen deficiencias en su implementación. La situación material de los archivos; dígame locales, estanterías, materiales para la conservación, tecnologías para la digitalización e informatización; es realmente deficiente y atenta directamente contra los acervos culturales. Las acciones culturales para la difusión de memoria histórica carecen de una metodología definida en la mayoría de los casos, lo que denota falta de preparación del personal encargado de esta actividad.

Igualmente, nuestro país forma parte del programa Memoria del Mundo<sup>21</sup> diseñado e implementado por la UNESCO, quien ha elaborado un plan de acción para Cuba, comprendiendo el período de 2015 a 2017, de conjunto con instituciones cubanas como la Universidad de la Habana, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, la Red de Archivos Históricos, la Red de Bibliotecas y los Centros de Patrimonio de cada provincia.

El programa de la UNESCO hace sinergia con el programa cubano de memoria histórica. Con la aplicación práctica, coherente y sistemática del plan de acción del referido programa, se han obtenido los resultados esperados. Ha permitido capacitar a los recursos humanos y que estos cuenten con herramientas teórico-prácticas para realizar las actividades propias del proceso de preservación, divulgación, promoción de la memoria histórica. También se logra el registro de 4 acervos culturales en el Registro de la Memoria del Mundo.

### **1.3 La Memoria Histórica y su pertinencia en estudios culturales de los Archivos Históricos.**

Los archivos participan en la asunción de los valores del patrimonio cultural, la memoria, la identidad y el conocimiento. Los archivos históricos son los más reconocidos dentro del Sistema Archivístico Institucional (SAI), por su larga vida al servicio de las investigaciones y la cultura, constituyen la memoria de una nación, región o localidad; guardianes de los testimonios que evidencian la experiencia humana acumulada históricamente.

En estas instituciones se han diversificado gradualmente las actividades de servicio a la investigación académica. Además, se han comenzado a desarrollar acciones culturales cada vez más relacionadas con la educación, la protección del patrimonio documental, la memoria histórica y la promoción cultural de ésta hacia la

comunidad. En sus fondos se pueden encontrar documentos y colecciones de la memoria histórica de los pueblos, región o país, evidencias de la organización y funcionamiento del gobierno que los produjo; siendo estos documentos únicos y/o originales, irrepetibles e imperecederos. De ahí que sus acervos culturales le permitan al público ampliar su cultura económica, política, jurídica y social para el manejo y tratamiento de la información en función del desarrollo de su cultura y conocimientos científicos.

El concepto de memoria histórica conlleva un significado reivindicativo más concreto, en este caso referido a los efectos simbólicos. En tal sentido, los Archivos Históricos como soporte de la memoria histórica, son además instituciones culturales porque contienen precisamente valores culturales y estos a la vez poseen una significación cultural. Los Archivos Históricos son referentes culturales, sus acciones culturales son expresión cultural, poseen un valor científico, social, histórico; garantizan la trascendencia para generaciones futuras y presentes. Los públicos asiduos de los archivos encuentran en él un significado, para ellos hay una memoria histórica, pero también existe un valor sentimental con estas instituciones, las prácticas que realizan se convierten en significados.

La memoria histórica es uno de los componentes del patrimonio cultural que requiere mayor atención y debe ser mejor aprovechado en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes. En el presente el reto es complejo, pues construir el patrimonio es el fundamento para constituir la heredad, la unidad y hasta la identidad de ciudadanos del mundo.<sup>22</sup>

Una memoria histórica como patrimonio conformador de una época, cuyo valor siente el ciudadano y por lo cual se desea transmitir a generaciones futuras, siendo el vehículo de transmisión y aún más de relación el archivo.

El archivo es fuente de testimonio, cultura y memoria. Los datos que proporcionan las memorias históricas, son evocaciones de los hechos ocurridos, matizadas por el tiempo, la cultura, el género y otros disímiles factores.

Los archivos documentan, desde sus orígenes, la vida de las comunidades y de las naciones a las que pertenecen, su entorno, las relaciones entre sí y con otras comunidades, pueblos y naciones. De igual manera, conservan los registros de las

distintas expresiones creativas, artísticas, asociadas al desarrollo económico, político, cultural: la memoria histórica.

Difundir los archivos consiste en desarrollar, de manera práctica, el derecho que tienen los ciudadanos a acceder a la cultura (Martínez, 1999). En esta dirección, la promoción de la memoria histórica persigue como objetivo central atraer al ciudadano, sea conocedor o inexperto, al contenido de estos centros archivísticos: sus fondos documentales, las instituciones productoras de documentos, la evolución histórico-geográfica y la identidad que descansa en la información contenida en los documentos.

Todo esto con la finalidad de concienciar al ciudadano y a la sociedad en general, sobre la trascendental importancia que desarrollan los archivos, su utilidad y servicios que brindan en beneficio de la comunidad.

Los archivos están íntimamente ligados al surgimiento del Estado. Con el tiempo han ido definiéndose como partes esenciales del patrimonio cultural de la nación: sustentan su identidad, permiten conocer las raíces, registran la experiencia colectiva de la comunidad y son esenciales para el reconocimiento de los derechos del pasado que se constituye en fundamento del presente y en soporte del futuro.

En la actualidad todavía subsisten estereotipos en cuanto a la imagen de los archivos que desgraciadamente forman parte del imaginario colectivo, por ejemplo, que el archivo es un lugar donde se amontonan grandes volúmenes de documentos desordenados y malolientes, instancia que se asocia con la oscuridad y el olvido.

Sin embargo, poco a poco se revierte el proceso debido a mejores condiciones de los archivos y a un proceso creciente de difusión de sus potencialidades. Superar esta visión estereotipada constituye uno de los desafíos de los archivistas.

### **1.3.1 La recuperación de la memoria histórica.**

El proceso de recuperación de la memoria histórica se constituye en uno de los principales baluartes para que las sociedades no ignoren quiénes son y cómo han llegado a serlo. Frente a los discursos que evocan a la desmemoria<sup>23</sup>, la recuperación de la memoria incita a la sociedad a perpetuar de manera consciente y serena.

El olvido selectivo conduce a la desmemoria, al camino de una des-identidad sobre

referentes históricos “seleccionados” en función de determinados intereses particulares. Olvidar posee otras implicaciones de cara al porvenir. Algunas de ellas, sólo perceptibles a medio plazo. José María Pedreño (2004), líder político español, señala que, en estos últimos años, todo el mundo ha oído hablar de algo llamado "*Recuperación de la Memoria Histórica*".

La mayor parte sabe que se trata de algo que hace referencia a la guerra civil y a la represión franquista, pero todo son ideas vagas. Desde los medios de comunicación se dan noticias sobre actividades y opiniones sesgadas de especialistas en diversas materias que dan una imagen distorsionada del tema. Casi todo se está viendo reducido a reivindicaciones nostálgicas y privadas de familiares y protagonistas de una época que no sólo se ha pretendido olvidar, sino que, en la actualidad, se trata de mostrar como algo histórico que nada tiene que ver con nuestro presente.<sup>24</sup>

Según, el autor, la recuperación de la memoria histórica se ha transformado, para unos, en una reivindicación privada, para otros, en un gran negocio de venta de libros, un instrumento para dar satisfacción a una curiosidad científica, e incluso, en una forma de obtener votos. Es necesario realizar un acercamiento al tema desde un punto capaz de romper con la dinámica en la que ese uso instrumental y pragmático se ha anclado en los valores individualistas y de mercado que el neoliberalismo propugna, lo cual se manifiesta en lo ideológico-cultural, en lo económico y en lo político siendo necesario ver el concepto como una forma de construcción y vertebración de la sociedad. Precisamente uno de sus aportes teóricos radica en el concepto de que la memoria debe ser tratada desde todos los aspectos posibles, los humanos, culturales y políticos claramente perceptibles.

Por interés para esta investigación, analizamos el aspecto cultural que enfatiza el autor sobre la recuperación de la memoria histórica; la investigación histórica y científica, debe analizarse, no como elementos aislados, sino como instrumentos interrelacionados con los demás aspectos.

En la labor de los historiadores, archiveros, documentalistas, arqueólogos, antropólogos, sociólogos, etc. se transforma en herramienta para conocer la verdad, de conjunto con los medios de divulgación: los libros y publicaciones, los

documentales, las exposiciones, los seminarios, charlas y debates. Coincidimos con el autor, argumentando que estaremos hablando de verdadera una auténtica recuperación de la memoria histórica cuando se produzca la integración de todos los elementos antes mencionados incluyendo la participación de los estados y los gobiernos en defensa de la memoria histórica.

La recuperación de la memoria histórica tiene como una de sus prioridades la recopilación, difusión y promoción de la información histórica, cultural y social, la que puede suceder dentro y fuera de los archivos. Los archivos históricos deben trabajar sobre proyectos que permitan recuperar la memoria. Recuperar la memoria implica no solo rescatarla, sino estudiarla, preservarla, organizarla, divulgarla, promocionarla y generar procesos de aprendizaje. Se hacen necesarios no solo recursos materiales, que por sí solos son imprescindibles, sino recursos humanos, también compromiso y voluntad del Estado y el Gobierno, de las instituciones y las asociaciones de la sociedad civil, lo que solo se logra implementando políticas y prácticas efectivas que involucre a todos.

La memoria histórica se convierte en el compromiso ético y cultural de desterrar el olvido, de compartir con los jóvenes y las futuras generaciones lo que aconteció en la historia vivida para sacar lecciones y perpetuar lo valioso; para saber que hay hechos que no se deben repetir y de ese modo afianzar la conciencia de nuestra identidad. Los temas alrededor de la memoria histórica tienen más relación con el futuro que con el pasado. Las interpretaciones que hacemos de la historia y del presente siempre están mediatizadas por nuestros intereses, creencias, experiencias, percepciones y posicionamientos, más o menos evidentes. Indagamos el pasado desde el presente, pero con la vista proyectada hacia el futuro. Sin memoria no hay identidad. Sin identidad no hay sociedad. No es la suma de individuos la que forma una sociedad, si no el deseo de colaborar y tener una vida comunitaria lo más plena posible. El olvido selectivo nos aboca a la senda de la desmemoria, camino de una identidad artificial sobre referentes históricos “seleccionados” en función de determinados intereses particulares. Olvidar posee otras implicaciones de cara al porvenir.

### **1.3.2 La promoción de la memoria histórica.**

A partir de las funciones del Archivo Histórico Provincial, relacionadas con el patrimonio documental y de las sucesivas normas y procedimientos técnicos sobre el particular, son variados los retos que enfrenta una política cultural institucional. Somos conscientes de la necesidad de fortalecer las estrategias para la promoción, apropiación y disfrute del acervo cultural, que involucre a todos. Para ello, se debe establecer una política que lleve a las comunidades y territorios los principios donde su acervo cultural sea pieza fundamental de la memoria histórica, así como el papel renovador que éste puede cumplir en la generación de conocimiento, y en la consolidación de una identidad local y nacional rica y diversa, que se reinterprete y recrea al conocer su pasado, se reconozca y proyecte a través de él.

Al estudiar el problema de cuál ha sido la contribución del archivo histórico a la recuperación y promoción de la memoria histórica, resulta esencial reconocer al papel cultural que corresponde a estas instituciones en el contexto actual.

El actual proceso de cambios es también reflejo de la generación de los nuevos avances científicos y la difusión de nuevas tecnologías, de manera particular en el campo de la información y las comunicaciones; la transformación en la distribución de la actividad económica y la redistribución de la ocupación al crecer el servicio; la aceleración de la internacionalización de las sociedades y de sus economías y el aumento del nivel de educación y de la base de los conocimientos en las sociedades avanzadas y su disminución en los países menos desarrollados.

Los archivos históricos, como instituciones del cuerpo social, han tenido históricamente la misión de preservar, difundir y promocionar la cultura acumulada por la sociedad desde procesos esenciales: la gestión documental, la transferencia de documentos, el procesamiento científico técnico, los servicios, la conservación, restauración, la protección y difusión de la información, los cuales tributan de manera coordinada a su cumplimiento.

Definir qué se entiende por promoción cultural es imprescindible en una investigación donde se pretende conceptualizar lo que representa la labor de promoción cultural para el archivo histórico.

Sin embargo, el filósofo mexicano Leopoldo Zea (1981) enfatizó que:

...en nuestros días y según con los poderosos medios de información y difusión con los que se cuenta, se viene hablando con insistencia de dos clases de cultura, la cultura de masas o popular y la cultura de élite. Y en relación con ellas dos tipos de difusión, la que se considera puede estar al alcance de las masas (...) y la que solo podría estar a la altura de la comprensión de élites especializadas. (p.17)

La promoción cultural que la problemática social actual exige, particularmente a las instituciones culturales, implica un sistema de interacciones comunicativas, dialógicas entre esas instituciones y la sociedad para el desarrollo cultural a partir de la participación de todos los implicados.

La filósofa búlgara A. Kristova (1984) define la promoción cultural como el sistema de acciones que activa el ciclo de la cultura o al menos a uno de los componentes o fases del ciclo (creación, acumulación, conservación, divulgación y percepción de los valores culturales). En esta definición útil para modelar la dinámica de la promoción y la estructura en sistema de la cultura, se infiere una promoción cultural que implica ascenso en la medida en que ciertas acciones dinamizan la reproducción de los ciclos de la cultura en aumento paulatino y sistemático, con lo que puede hasta garantizar, en su sistema, el protagonismo de una clase social. Lo que no queda claro si el contenido del ciclo es congruente con los intereses de quienes participan en él. En resumen, esta estructura funcional de promoción cultural que ofrece la definición analizada también sirve, metodológicamente, a la promoción de la cultura hegemónica del centro que se pretende imponer a las culturas periféricas, donde generalmente la investigación no ocupa lugar. Ella no se concibió pensando en los problemas del relativismo, ni la homogeneización de la cultura que como se conoce, se acercan más a la involución social que a su ascenso cultural. (García Canclini, 1982; Martín-Barbero, 1991)

Desde este punto de vista, cualquiera de las fases del ciclo reproductivo de cultura, incluida la difusión, no es sinónimo de desarrollo cultural, porque ella por su definición y denominación no lo implica, en cuyo caso difusión no equivale a ascenso.

Algunos autores conciben la promoción como difusión y divulgación de información; sin embargo, esa mirada no forma parte de la esencia del concepto que se necesita asumir en la presente investigación.

La difusión no debe identificarse con promoción incondicionalmente. En la presente investigación desde la mirada crítica, se sigue la idea de la definición de A. Kristova, que se centra en las acciones que movilizan la difusión cultural, es decir la promoción cultural, solo será tal, en tanto en contexto social (local o nacional) cumpla con los principios de equidad y acceso a la cultura de gestores y actores. Esta cuestión no queda clara en la definición ofrecida por Kristova.

La difusión entraría a considerarse como promoción solo en el caso que cumpla con los principios de acceso y asequibilidad, mediante los que apoya el ascenso de la cultura por la interacción y el diálogo que favorecen el ingreso de los procesos sustantivos de la universidad, de modo natural, a la práctica cultural y producción social de las comunidades. Es como expresó L. Zea (1981):

...una difusión que pretende apartarse de prejuicios elitistas de cualquier género (...) llega a multitud de individuos concretos... a quien ha de ofrecer el más amplio abanico de expresiones de la cultura sin prejuzgar su capacidad de asimilación. (p.20).

Y es en este sentido, que Leopoldo Zea considera denominar a los esfuerzos modeladores de la institución cultural, por transformar para bien a los sujetos de la sociedad, difusión de la cultura.

Otros autores consultados han sido David Hernández Montesinos (1992) sobre *"Impacto de la promoción cultural en zonas desfavorecidas"* y la Dra.C Isabel Taquechel, en su texto *"El Proceso de la Promoción: Acción Social en el Desarrollo Comunitario"* (2009). En particular este último realiza un interesante análisis comparativo entre la promoción cultural y la promoción social. Aquí se define la promoción cultural como todo proceso que describe el cambio cualitativo que se produce en las formas de valorar, crear, asimilar y divulgar los productos o hechos culturales. Además, la autora expone que la promoción cultural también es concebida como acciones de difusión, propaganda y acciones comunitarias que buscan lograr un incremento de la participación cultural.

Otras dos definiciones de promoción fueron encontradas en el “*Glosario de Promoción y animación sociocultural en el trabajo de comunidades*” (1994) de las Dras. C. Alicia de la Caridad Martínez Tena e Isabel Taquechel Domínguez, y en el *Manual para el promotor cultural* de Benito Miranda Martínez (2003), en ambos se ofrecen importantes consideraciones acerca del concepto de promoción cultural, la labor de promoción y el papel del promotor.

Para algunos llamados promotores ir a la radio, a la televisión, leer una cartelera puede ser identificado con promoción propiamente. Y es que los medios masivos de comunicación no son los más aptos para la comunicación dialógica. Esa que en una de sus funciones implica diálogo, intercambio, y esos medios emiten mensajes, pero en su mayoría no consideran la interacción con el receptor (Leonardo Acosta, 1973) y que solo ayudan a tratar de grabar en el consciente de una parte del pueblo determinada información que bien puede caer en el vacío o, en el peor de los casos, en el olvido más rotundo. Es habitual relacionar la promoción con la acción de divulgación o dar a conocer determinado hecho, obra o manifestación de la cultura. Desde el ámbito cultural la promoción se presenta como el resultado de considerar la cultura como un producto o valor que debe estar al alcance de la sociedad para su disfrute. Sin embargo, la promoción cultural no queda dentro de las fronteras de la mera propaganda o divulgación de un hecho cultural determinado.

El análisis de la verdadera esencia que debe corresponder a la promoción cultural, de manera que sobrepase su común asociación con los fenómenos meramente difusivos, demanda del estudio de los antecedentes del término como condición para vencer las problemáticas de ésta actividad en el contexto sociocultural actual.

Entre las concepciones de promoción más elaboradas se encuentra la de las autoras Alina Casanova y Ana Iris Carcassés (2006) quienes en su obra *Acciones dinamizadoras de la participación de los cubanos en la cultura* la definen como:

Aquellas estrategias diseñadas con un carácter global, que pretenden transmitir e instrumentar acciones en los diversos niveles de decisión para facilitar las estructuras y canales que garanticen la participación. Para lograr estos propósitos, se valen básicamente de técnicas informativas, difusivas y

organizativas, y también incorporan la animación para gestar los procesos participativos a nivel de la comunidad. (2006:117)

Las autoras significan que ha existido una tendencia de definir la promoción como la actividad que desarrolla el Estado para lograr que la población participe en el hecho cultural o de igual modo pueda ser vista como el establecimiento de la adecuada relación entre la sociedad y su cultura.” (2006:130)

En estas ideas se refleja el alcance macrosocial que tienen las estrategias promocionales, las que deben partir de la creación y transmisión de premisas metodológicas y organizativas que favorezcan la participación en los distintos niveles de dirección de los procesos culturales.

Por su parte, la investigadora del Centro Nacional de Superación para la Cultura, Yamile Deriche Redondo respalda que:

La Promoción Cultural, en tanto disciplina existente para y desde la acción, no se nos podrá revelar, sino como actividad, si asumimos, que la lógica y razón de su existencia están asignadas por el cambio, por el movimiento, entonces podremos compartir que debemos entenderla como un proceso, siempre inacabado, en el que el diálogo entre el pasado y el presente, entre lo propio y lo ajeno, entre el ser y el debe ser, estará orientado hacia la modelación y construcción de un futuro que ya vive entre nosotros (2006:43)

Esta definición resalta la conformación de la promoción como un proceso activo, en constante actualización, dirigido a estimular y organizar a los diversos actores y agentes socioculturales para que se inserten dentro de la transformación de la realidad que comparten, teniendo como puntos de partida las bases históricas culturales del momento y el lugar donde se conforman y desarrollan.

Así mismo prevalece en su propuesta el análisis de la evolución que el concepto de promoción ha experimentado y su alcance actual que incluye la concepción de la promoción como:

Sistema de acciones dirigidas a establecer e impulsar la relación activa entre la población y la cultura para alcanzar niveles superiores de ambas. Incluye acciones de animación, programación, creación, extensión,

investigación, comercialización, producción industrial de bienes culturales, conservación, rescate y revitalización de los valores culturales y la enseñanza y capacitación entre otras. (2006:43)

Por su parte en el trabajo *Aproximación al perfil del promotor cultural* (2007) de Guillermo Julián Hernández se defiende que:

La promoción cultural, en tanto sistema de acciones que facilita una relación activa entre la población y la cultura, y cuya esencia responde a la política cultural cubana, resulta un instrumento eficaz que, conjuntamente con otras metodologías de intervención sociocultural, contribuye a la solución de necesidades y demandas de la población en un territorio dado. Para el alcance de lo anterior resulta necesaria la construcción y aplicación paulatina de un modelo de desarrollo cultural que privilegie el papel de la autogestión, la participación ciudadana y el sistema de instituciones del territorio. (2007: 1)

A continuación, este autor señala que la promoción cultural deviene expresión práctica de los aspectos de la política cultural cubana que le competen, en los diferentes contextos en que se desarrolla (2007: 2).

En tal sentido, los agentes encargados de la promoción cultural, como conocedores de los aspectos esenciales de esta política, velan por su cumplimiento y participan en su aplicación adecuada.

En la tesis de maestría *La promoción cultural en las instituciones provinciales. Su influencia en el desarrollo cultural de Las Tunas* (2008), Eulícer Téllez Fernández valora algunas de las concepciones de varios autores y considera, desde los aspectos relacionados con su investigación que:

La promoción cultural es un proceso que permite elevar el valor, analizar y hacer nuestro, los valores culturales, a través del proceso de entendimiento, para que se pueda participar en ellos de forma consciente y activa, existen instituciones y organismos que desarrollan estrategias de trabajo, para hacer llegar a la población esos saberes y producir el cambio y el avance en los mismos, utilizando vías y métodos disímiles, pero con un objetivo supremo y es que accionen de forma consciente ante el hecho cultural. (2008: 53).

El autor defiende que el fin de la promoción cultural es activar el sector al que se dirige, el cual ha sido estudiado previamente y se han diseñado los mecanismos más esenciales para su movilización.

En su investigación se retoman las ideas relacionadas con que la promoción cultural debe incluir a todas aquellas acciones que permitan crear, fomentar, estimular y desarrollar métodos de participación de las masas en la cultura, convirtiéndose en un proceso de estímulo y motivación que facilita que algunos sectores de la población se sientan protagonistas activos de la cultura que comparten.

Así mismo se parte de la necesidad de concebir la promoción cultural como tarea de todos los que se encuentran relacionados con el proceso de desarrollo cultural y no limitarlo al marco de actuación del que promueve, que tiene una misión fundamental, pero para que el proceso de promoción no se vea fracturado tiene que existir unidad entre todos los agentes y actores socioculturales.

Al reconocer los elementos anteriores se infiere que toda actividad de promoción debe contribuir a:

- La formación de públicos que interioricen el proceso de comprensión, apreciación y valorización de la cultura y el patrimonio.
- Elevar la apreciación y el significado de los valores culturales y sociales en general.
- Atraer la atención sobre el acceso a determinados resultados, capacidades y productos sociales y culturales.
- Fomentar la espiritualidad en tanto genera expectativas y amplía el ámbito cultural en los grupos y poblaciones.

Manuel Martínez Casanova advierte que la promoción cumple la función de estructura mediadora entre la creación y los valores culturales existentes, los intereses de su difusión y el público (2012:5) lo que conlleva al análisis de algunas de las particularidades de su realización:

La promoción es un instrumento de difusión del patrimonio cultural creado. No puede desarrollarse ninguna acción de promoción sin un conocimiento fundamentado de los valores y exponentes culturales que se pretenden

promover, la promoción debe tener presente los intereses sociales de difusión de determinada creación o valor cultural, establecidos mediante las políticas culturales a nivel estatal, pero sin menospreciar los intereses del público y los creadores. El público constituye referente obligatorio de toda promoción, en tanto se relaciona con el disfrute de los valores culturales pero que además debe fomentar el proceso de perfeccionamiento espiritual y cultural de dicho público.

Entender estos aspectos conlleva a la necesidad de operar con otra categoría esencial para la comprensión de los procesos socioculturales en las pequeñas comunidades, esa categoría es patrimonio cultural, cuya evolución ha provocado también nuevas conceptualizaciones referentes al proceso de preservación del patrimonio, en este patrimonio cultural están incluidos necesariamente los acervos culturales que se encuentran en los archivos.

Entre los aspectos que en la actualidad favorecen el proceso de promoción cultural sobresalen el reconocimiento del papel que posee la cultura en los procesos comunitarios orientados por una dimensión cultural del desarrollo; el conjunto de instituciones que ofrecen servicios y productos culturales; la gran cantidad de agentes culturales vinculados al proceso de la promoción y su enfoque desde los más variadas esferas y profesiones.

Los esfuerzos realizados en Cuba y las experiencias obtenidas en el trabajo de promoción cultural indican que no se deben desarrollar estrategias promocionales unilineales, con enfoques externos y homogéneos, que desconozcan las particularidades socioculturales de cada comunidad.

Las potencialidades de la promoción como instrumento de difusión y preservación del patrimonio cultural creado y para la formación de públicos que interioricen el proceso de comprensión, apreciación y valorización del patrimonio; presenta desde sus métodos y contenidos la posibilidad de implementar programas, proyectos y acciones que fortalezcan la concepción de la dimensión cultural del desarrollo desde los marcos comunitarios.

Admitimos que la difusión puede existir contextuada o no y siempre en sentido de propagación de la información, pero ella no es análoga a promoción, cuyas

definiciones sugieren como regularidad, acciones mediante las cuales el sujeto no solo recepta información, sino que, de forma proactiva, conscientemente, selecciona la información llegada a él, y se apropia de la misma de acuerdo con la compatibilidad de su contenido, sus conveniencias e intereses diversos.

Para suscribirse a estos referentes teóricos sociológicos la cultura a promover, no debe reducirse a determinadas dimensiones de la creación humana, así como no se debe excluir a la ciencia de su seno. La referencia al equilibrio de la promoción cultural alude, a su contenido construido desde una concepción amplia de cultura. Los principios de equidad y acceso garantizan versatilidad en los contenidos porque los contextualiza y a diferencia del medio, el contexto es diverso y complejo entramado. Tal equilibrio demanda que instituciones culturales, como es el Archivo Histórico, despliegue su labor de promoción cultural para poder reconocer como óptimo el comportamiento de su misión.

Dado el reconocimiento de la investigación en el sistema de procesos que son inherentes al CITMA (Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente), la presencia de su contenido objetivando las formas de extensión deben considerarse invariantes del equilibrio de la promoción cultural. Además, refuerza esta idea la ductilidad de que todo contenido a ser investigado posee una connotación cultural, cuyo producto científico, a su vez resulta ser un contenido de promoción cultural.

En razón de lo anterior consideramos, que acorde a los propósitos del Archivo Histórico corresponde una concepción de promoción cultural resumida en una pedagogía social, con equidad, donde se reconozca la autonomía del individuo en la medida que participe en el desarrollo de su comunidad y de la sociedad en general; la apropiación contextualizada de la cultura, bajo los principios de asequibilidad y acceso, que tenga en cuenta la diversidad, de modo que se extienda la labor del Archivo Histórico a la cotidiana de la comunidad, en una perspectiva de ampliación de la conciencia humana.

Un archivo histórico fiel a la ciencia y comprometido socialmente, asimila la investigación y promoción en su contenido, como mismo asume la identidad cultural como factor de fortalecimiento, en el campo de sus propósitos.

## **Capítulo II: El Archivo Histórico Provincial: acciones de recuperación y promoción de la memoria histórica.**

### **2.1 Caracterización del Archivo Histórico Provincial. Antecedentes históricos.**

El año 1960, se reconoce como fecha de fundación del Archivo Histórico de Bayamo, dirigido entonces por el bayamés Enrique Orlando Lacalle y Zauquest<sup>25</sup> quien hasta ese momento fungía como bibliotecario y archivero de documentos antiguos de Bayamo. El Archivo en ese período se localizaba en un local situado en la Avenida Francisco Vicente Aguilera, entre las Calles José Martí y Mariano Corona. Como parte de su gestión, Enrique Orlando Lacalle Z. viajó al Archivo de Indias en Sevilla, España, pues la metrópoli había trasladado a su región todo el acervo cultural generado en las colonias, incluyendo por supuesto a Cuba; de dicho archivo Lacalle trajo consigo documentos transcritos de los originales de alta significación histórica, biográfica, cultural y social, los cuales conservó bajo su custodia como archivero durante largo tiempo. Indudablemente que su gestión, tanto en Cuba como en España, tuvo un aporte significativo al caudal de los acervos culturales de la ciudad y la provincia, incluye documentos referentes a las figuras patrióticas que iniciaron la revolución cubana en 1868, así como de sucesos, instituciones, asociaciones y personalidades de distintos ámbitos, lo mismos abarcan las tres etapas históricas: la colonia, república neocolonial y la revolución en el poder; parte de los cuales hoy se resguardan en el archivo.

Sin embargo, por varias contradicciones y situaciones de relaciones personales e institucionales en aquel período, Lacalle no hizo entrega a la posterior dirección del Archivo de toda la documentación que resguardaba, lo que provocó que ésta se fuera perdiendo y deteriorando. En la actualidad se encuentra en manos de privados, de investigadores y otras instituciones como la Casa de la Nacionalidad Cubana, que no cuentan con las condiciones materiales necesarias, ni los recursos humanos especializados para una correcta conservación, restauración, informatización y difusión de los acervos.

Es necesario seguir realizando por el personal del Archivo labores de recuperación y asesoría para que no desaparezcan esos documentos.

Con posterioridad, en el año 1964 el Archivo es trasladado hacia otro local, el cual ocupa ahora la Casa de la Trova, situado en la calle Antonio Maceo. En este período se comienzan a organizar y procesar los expedientes del Ayuntamiento, de la Iglesia de la Luz y de la jefatura de la policía, que fueron gestionados por José Manuel Carbonell Alard<sup>26</sup> – por aquel entonces Administrador de Cultura-, entre los cuales se preservan los Libros de Actas Capitulares del Ayuntamiento de Bayamo. A partir de entonces José Manuel Carbonell Alard comienza a interesarse por la importancia del Archivo y su documentación.

En el año 1967 José Manuel Carbonell Alard fue designado Director del Archivo Histórico, constituyendo ésta una de las instituciones que pasaron a formar parte de la estructura de la Academia de Ciencias de Cuba, en la antigua provincia de Oriente. En el año 1968 el archivo pasa a tener una nueva sede en la calle Mármol # 217, donde residía anteriormente la oficina de Orientación Revolucionaria del Partido Comunista de Cuba – de su Comité Regional. En el período de finales de los sesenta, bajo la conducción de José Manuel Carbonell Alard, se promueve la lectura de los Libros de Actas Capitulares del Ayuntamiento de Bayamo y se sintetizan en fichas sus acuerdos más importantes, lo cual aportaría al esclarecimiento de la historia de la ciudad.

A partir del proceso de institucionalización del país, en los años 1976-1978, comenzó a laborar en el Archivo un personal más calificado, lo cual elevó el nivel de preparación y organización institucional, y en consecuencia se realiza el trabajo archivístico. En este período el Archivo de Bayamo se transforma en Archivo Histórico Provincial a partir de la constitución de la provincia Granma.

En el año 1988 se asigna otro local, ubicado en calle Maceo No. 109, el que se mantiene en la actualidad. A partir de ese momento la entidad cuenta con dos locales, lo que permitió mejoras en el desarrollo de la institución en ese periodo; sin embargo, con el incremento de las donaciones y transferencias más el paso de los años, ha habido un deterioro de las condiciones constructivas y nuevamente de hacinamiento por lo que no son suficientes actualmente estos locales, lo que ha incidido en la calidad del trabajo, la conservación y la entrada de más acervos como establece la legislación vigente.

Este período se caracterizó por una labor archivística fructífera; en septiembre del año 1990, se produce el fortalecimiento de su estructura con la creación del Archivo Municipal de Manzanillo, y con posterioridad a esta fecha, en 1994, se crean los archivos municipales de Niquero y Jiguaní.

Estas instituciones históricas se crean después de haber realizado un diagnóstico documental en los municipios de referencia. Este fortalecimiento condujo en el año 2002, a la constitución de la Red de Archivos Históricos de la Provincia Granma<sup>27</sup> adscripta a la Delegación del CITMA en el territorio y asesorados metodológicamente por el Archivo Nacional de la República de Cuba.

En el año 2009 se crea la Unidad Presupuestada de la Delegación del CITMA, en Granma<sup>28</sup> y entre su objeto social se encuentra realizar actividades correspondientes al Archivo Provincial y los municipales, los cuales se les subordinan; lo que fue ratificado en el año 2013 por el Ministro de Economía y Planificación<sup>29</sup>

Sin embargo, la estructura y misión de Archivo no queda bien delimitada dentro de esta doble subordinación, a la Unidad Presupuestada del CITMA y a la Delegación del CITMA. Internamente funciona como un centro independiente y legalmente no lo es, cuenta con todos los órganos colegiados de dirección (Consejo de Dirección, Consejo Técnico, Sección Sindical, FORUM, Comisión de Valoración Documental, Comisión de Prevención, etc...); está considerado como un centro de servicios científico-técnico, pero en la práctica no lo es, tampoco queda definido en el imaginario colectivo con claridad el porqué de su pertinencia a este ministerio y mucho menos a la Unidad Presupuestada del CITMA, con funciones completamente diferentes y, lógicamente, en mucho menor medida puede desde esta perspectiva ser visualizado el Archivo como una institución cultural. Estas contradicciones han afectado en la cotidianeidad, la verdadera función de un archivo histórico, con el significado social, cultural, científico y educativo por el que debe ser valorado.

El Archivo Histórico Provincial de Granma, en su gestión archivística, facilita con su caudal de información documental, decisiones para realizar posibles cambios de nombres de calles, plazas, reconstrucciones, entre otras. De sus fondos se extrajo la documentación que sirvió para la confección del informe por la sede del 26 de julio de 1982 en Granma; también del archivo extrajo José Manuel Carbonell Alard los

contenidos histórico-culturales que luego publicaría en su libro “*Estampas de Bayamo*”. Resultado de esta labor de promoción será la sección semanal “Con el polvo del Archivo” del periódico provincial La Demajagua, la que ha perdurado hasta la actualidad.

La relación de los acervos culturales del archivo con su ciudad es singular, es la evidencia misma de su devenir histórico y cultural: Bayamo tiene el encanto de ser una ciudad fundacional. Una de esas urbes donde en cada espacio hay una historia. Aquí se han sucedido, por más de cinco centurias, acontecimientos únicos, que han perfilado el rostro de nuestra nación y es que es imposible separar la cultura de nuestra gran gesta libertaria. La revolución que comenzó en 1868 fue, esencialmente, una revolución cultural. Fue el resultado de la eclosión de lo cubano, la consolidación de una identidad y el nacimiento de nuestra nacionalidad, la tierra que forjó el carácter y el espíritu libertario de todo un país, como lo hicieron los padres fundadores.

### **2.1.1 La misión, la estructura y la labor del Archivo Histórico Provincial.**

El Archivo Histórico Provincial de Granma tiene como función el atesoramiento, custodia, conservación, preservación y difusión de la documentación que se genera en las distintas instituciones de la provincia y que, caducada su vida útil en estas, pasan a formar parte de la documentación de valor permanente en esta institución; esta documentación está organizada en fondos y colecciones documentales, y en su conjunto, conforman el soporte documental de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo. (Anexo 2).

El Archivo Histórico Provincial tiene entre sus funciones y servicios más importantes:

- Atesorar, organizar, custodiar, conservar y difundir la documentación de valor histórico o permanente correspondiente a sus territorios;
- Coordinar y controlar el funcionamiento de los archivos del Sistema Nacional en cada territorio;
- Coordinar la formación y desarrollo de los recursos humanos del Sistema Nacional en cada territorio;
- Poner la información de sus fondos y colecciones al servicio público, previa

solicitud por escrito del interesado y autorización del Director del Archivo correspondiente;

- Brindar servicios de asesoría y consultoría a organismos, instituciones u organizaciones en materia de gestión documental de su ámbito;
- Expedir certificaciones y copias certificadas de los documentos que atesoran, a personas que demuestren tener interés legítimo, los que se tienen por documentos auténticos.
- Servicios especializados de acceso a la información disponibles en los Fondos documentales y Colecciones de archivos.
- Servicio de referencia especializada.
- Asesoría, consultoría y organización tanto en materia de archivos como de preservación del patrimonio documental a organismos, instituciones u organizaciones.
- Restauración documental a personas jurídicas.
- Reprografía de documentos a personas naturales y jurídicas.
- Expedición de copias certificadas de Registro Central de Compañías Anónimas y Actos Notariales con relación a sociedades mercantiles debidamente canceladas o previa autorización de la Dirección Provincial de Justicia en el territorio a personas jurídicas.
- Capacitación técnica y profesional sobre archivística y preservación documental a personas naturales y jurídicas.
- Servicios de fotocopia de documentos y fotos.
- Copias literales de propiedades, testamentos, etc. Contenidos en protocolos notariales.

### **El Archivo está estructurado en cuatro grupos de trabajo.**

Un **Grupo Administrativo** que planifica, organiza, dirige y controla la ejecución de la labor de la institución; además establece las políticas y las estrategias a seguir. Así mismo garantiza, gestiona y controla todos los recursos necesarios para el funcionamiento de los procesos de la institución, y participa en los estudios sobre organización del trabajo, empleo, capacitación, seguridad y salud que se realizan en la organización. Cumple y hace cumplir la legislación laboral

vigente, evalúa la utilización del fondo de tiempo, la estructura de la fuerza de trabajo, su movimiento y fluctuación, así como la gestión de cobro de los servicios a usuarios y, desde el año 2015, coordina el servicio a entidades y organismos.

**El Grupo de Gestión Estatal** posee la responsabilidad de coordinar las transferencias documentales para el completamiento de los fondos y colecciones del Archivo, realiza la supervisión a las entidades de los Organismos de la Administración Central del Estado para controlar el funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos establecidos en la Nación; asegura la formación de los recursos humanos sobre la actividad archivística y de conservación y restauración de los fondos documentales en el territorio, realiza diagnósticos y pronósticos del desarrollo de la actividad de archivos en la provincia. Esta importante actividad no siempre es comprendida por los responsables y directivos de las entidades, por lo que muchos documentos importantes son destruidos, botados y/o quemados, fundamentalmente los que forman parte del período revolucionario.

**El Grupo de Procesos Técnicos** se ocupa de la investigación científica metodológica de los fondos documentales para su posterior procesamiento y puesta a disposición del público, ejecuta el procesamiento científico técnico y creación de instrumentos de búsqueda de los fondos y colecciones documentales, participa en proyectos de colaboración nacional e internacional, colabora y asesora en la formación y elevación de la calificación técnica de los trabajadores del Archivo y participa en la preparación de publicaciones informativas. Esta actividad está reconocida como la más importante dentro del trabajo archivístico, de ella depende la calidad de la información que se dispone al servicio del público y la facilidad de su búsqueda.

**El Grupo de Servicios, Conservación y Restauración** tiene la responsabilidad de realizar la difusión de la información contenida en los fondos documentales que da cuenta de la memoria histórica a través de conversatorios, conferencias, talleres, publicaciones, exposiciones y artículos enviados a los medios de comunicación masiva. También debe asegurar servicios y productos informativos de calidad, y hacer préstamos internos a usuarios en general, ofrece referencias, búsquedas, transcribe y reproduce documentos, emite

certificación de escrituras. Dentro de sus funciones ha de hacer propuestas y ejecutar proyectos de colaboración nacional e internacional. Se imbrica en actividades de proyectos comunitarios y montaje de exposiciones de documentos. Los especialistas de nivel superior atienden a adiestrados, imparten cursos y asesorías en materia de gestión documental, ofrecen conferencias e imparten clases a estudiantes de la universidad y de los técnicos medios en áreas de las ciencias sociales. Dirige y controla las políticas y metodologías de conservación diseñadas por el organismo superior, así como asesora a la dirección en la toma de decisiones para planificar recursos, mitigar daños y garantizar la preservación de los fondos y colecciones documentales; ejecuta la conservación y restauración de documentos; participa en los procesos de informatización y digitalización de documentos, fotos, mapas y planos. Realiza diagnósticos a los documentos de los fondos presentes en la institución y de otros archivos; participa en investigaciones y eventos científicos, imparte conferencias especializadas relacionadas con la conservación y restauración de los fondos y colecciones documentales, entre otras labores.

Para el objetivo de nuestra investigación, la labor de este grupo es fundamental. Participan y son responsables directamente del proceso de recuperación y promoción de los acervos culturales que forman parte de la memoria histórica de la ciudad. Se hace necesario, una vez concluida la investigación, que se aplique la propuesta del Sistema de Acciones Culturales que se recomienda, para fortalecer y reconocer como óptima la labor cultural que despliega el Archivo Histórico, esencialmente extendido su vínculo a toda la población, proyectándose a la comunidad en general y poniendo a disposición de todos, el valioso acervo documental que atesora. Son diversos los beneficios que aporta la promoción cultural al archivo. En el contexto actual de la sociedad cubana de la información, los archivos enfrentan nuevos retos. A la par de las funciones base (tratamiento archivístico), la actualidad exige otras tareas como una buena estrategia de promoción, actividad que debe partir de un cambio de mentalidad de los archivistas. En consecuencia, la promoción permitirá crear el vínculo comunidad-archivo, el

colectivo conoce los servicios y productos y el archivo se proyecta a la comunidad, último fin.

En este sentido, el Archivo Histórico Provincial debe dinamizar su presencia ante la sociedad en general y ante su contexto geográfico inmediato, función que cumple la promoción. Para que ésta sea exitosa, resulta necesario transformar una serie de elementos que los archivistas de la institución han venido arrastrando por mucho tiempo.

Resulta fundamental propiciar un cambio de proyección en los ámbitos interno y externo. En lo interno de la organización se requiere que el archivo sea promocionado para satisfacer las necesidades de información de la entidad; es decir, que se dé a conocer, salir de las cuatro paredes y demostrar su valía. Asimismo, es fundamental un cambio de actitud y visualizar al Archivo Histórico Provincial como en el servicio a los usuarios, en la proyección de una buena imagen. En cuanto al ámbito externo, es fundamental proyectarse adecuadamente a la sociedad. Es necesario que los archivistas abandonen el papel habitual de aislamiento e invisibilidad. Urge dejar de lado el conformismo, la apatía, la inercia y el letargo que por muchos años han caracterizado, así como la tradición, el historicismo y la tendencia a la autocompasión y al lamento constante (Jaén, 2006; Alberch, 2003).

Si se desea proyectar una adecuada labor de promoción y recuperación de la memoria histórica, es necesario transformar lo tradicional, dinamizando la labor cultural, asumiendo nuevos retos y resolviendo obstáculos mediante la creatividad y el esfuerzo de los archivistas del Archivo Histórico de Granma.

Es determinante que los trabajadores del Archivo asuman riesgos, pues no debe haber temor de innovar. Es necesario echar a andar la imaginación y creatividad, buscar otras fuentes de ingresos como, por ejemplo, la colaboración, el patrocinio, la subvención o el mecenazgo y entre la ciudadanía la figura de socios o amigos (Piquer, 2003). De igual forma, la imaginación y la creatividad son indispensables para crear necesidades.

## **2.2 Procedimientos metodológicos de la investigación.**

### **2.2.1 Metodología asumida en la investigación.**

Planteamiento del **Problema de Investigación:** como ya se ha esbozado, esta Tesis para optar al grado de Master en Desarrollo Cultural Comunitario centra el esfuerzo en investigar: cuál ha sido la contribución del Archivo Histórico Provincial de Granma al proceso de recuperación y promoción de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo.

Una vez presentado el problema a investigar, y las explicaciones precedentes correspondientes, se puede decir que el **objetivo principal** que persiguió este estudio ha sido: Valorar la contribución del Archivo Histórico Provincial de Granma al proceso de la recuperación y promoción de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo, con vistas al perfeccionamiento de la labor cultural de la institución.

**Idea a defender:** Conocer cuál ha sido la contribución del Archivo Histórico Provincial de Granma al proceso de recuperación y promoción de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo, no sólo revelará la significación cultural de la misma, sino que permitirá perfeccionar la labor cultural de esta institución en coordinación con agentes locales.

Una vez abordado el análisis de la literatura relativa a las distintas teorías, posicionamientos teóricos sobre la memoria histórica que han sido interpretadas, haber definido el problema científico y el objetivo de esta investigación en la introducción de la tesis, corresponde explicar la lógica empírica seguida en esta investigación.

Por ello, a continuación, se ofrecen los detalles del trabajo de campo, relativo al tema de este estudio.

### **2.2.2 Conceptualizaciones. Conceptos de análisis y variables a operacionalizar.**

En este segundo capítulo es necesario acotar ciertas conceptualizaciones, que permitirán definir los conceptos más importantes con los que se ha operado; tomando en consideración a otros autores, hemos desarrollado nuestros propios conceptos sobre las variables a trabajar y sus indicadores:

- Recuperación de la memoria histórica: La reconstrucción y rescate de la memoria histórica, implica la realización de acciones para su estudio, preservación, conservación, restauración, así como organizar procesos de aprendizaje, conocimiento e investigación que conciten el interés de la comunidad frente a la memoria histórica del Municipio, Provincia, Nación. José María Pedreño (2004).
- Indicadores: 1 Acciones y programas de conservación, restauración, rescate y reconstrucción de la memoria histórica; 2 acciones generadoras de aprendizajes y conocimientos acerca de la memoria histórica; 3 elaboración de guías referentes a los acervos que expresan la memoria histórica del municipio.  
Promoción de la memoria histórica: Divulgación, socialización y difusión de los valores contenidos en los acervos culturales, que impliquen una interrelación dialógica y comunicativa entre las instituciones, los públicos y las comunidades. Ana Iris Carcassés (2006), Yamile Deriche Redondo (2006:43), Guillermo Julián Hernández (2007: 1) Leopoldo Zea (1981), A. Kristova (1984)
- Indicadores: 1 Acciones culturales de divulgación, socialización, difusión, animación, programación, creación, extensión, investigación, comercialización, producción de bienes culturales, conservación, rescate y revitalización de los valores culturales y la enseñanza y capacitación; 2 intercambio dialógico con comunidades, instituciones, públicos, investigadores para realzar el valor de la memoria histórica de la institución.
- Labor cultural del Archivo Histórico: Desarrollo de acciones culturales (educativas, científicas, sociales); contentivas de la memoria histórica, en coordinación con instituciones y agentes locales afines. Rafaela Macías Reyes (2005)
- Indicadores: 1 actividades culturales con énfasis en las de carácter educativo y científico; 2 Acciones culturales para incentivar la participación de los públicos en los servicios y espacios del Archivo Histórico.

## **2.3 Metodología empleada para obtener la información; fases, métodos, técnicas.**

Como ya se ha acotado en el diseño de la investigación se ha optado por el empleo de una metodología cualitativa. A través de ésta se consigue información en profundidad sobre lo que las personas opinan y hacen, explorando los porqués y el cómo de sus opiniones y acciones acerca de la labor del Archivo Histórico de Bayamo. En el proceso de obtener información en la investigación se pueden distinguir tres fases fundamentales: 1ª fase exploratoria y de la definición de los grupos; 2ª fase del trabajo de campo; y 3ª el análisis de la información y los discursos producidos.

### **2.3.1 Primera fase: exploratoria y de la definición de los grupos; y de la muestra.**

Para darle respuesta a los objetivos planteados en la investigación, se hizo necesario la definición de los grupos para el desarrollo del trabajo de campo. Se desea valorar la contribución del Archivo Histórico Provincial de Granma al proceso de la recuperación y promoción de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo. Se tuvo en cuenta el segmento de la población que más relación ha tenido con el Archivo en el periodo de 2013-2017 y que denominamos informantes claves. Se incluyen en esta definición, los investigadores asiduos al Archivo Provincial, los especialistas, funcionarios y directivos de las instituciones con relaciones de trabajo conjunto en este periodo, los trabajadores con más años de labor en el Archivo Provincial en activo (se incluyen los fundadores jubilados) y una selección de los especialistas y técnicos de la Red de Archivos de Granma con promedio de 3-5 años o más de trabajo y que participan directa o indirectamente como conformadores y/o consumidores de las propuestas culturales institucionales. Para ello se consultó el registro de investigadores, los documentos que validan las relaciones de trabajo con las instituciones y las propuestas de acciones culturales de los últimos 5 años. A partir de esta fase exploratoria, se conformaron los grupos, el muestreo y la elaboración de los distintos instrumentos de recopilación de la información.

#### **Unidad de Análisis y Muestreo.**

Como se expresó con anterioridad, la finalidad de esta investigación ha sido estudiar cuál ha sido la contribución del Archivo Histórico Provincial de Granma al proceso de recuperación y promoción de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo.

En la elección de los participantes ha primado el carácter de los mismos como “informantes claves” de los segmentos a los que representan. En este sentido, la elección de los mismos se corresponde con un proceso de muestreo intencional.

Con el muestreo seleccionado se persiguió la finalidad de asegurar la presencia de las distintas afinidades poblacionales que están contenidas en los segmentos considerados. En este sentido resulta crucial para los objetivos del estudio la presencia de la mayor representatividad posible de afinidades por la especificidad de la labor archivística, los usos de los servicios y las relaciones con la institución presentes en dichos segmentos. Sin embargo, por diversas razones particularmente analítica y de procesamiento de datos- se ha restringido el estudio a los técnicos y trabajadores del Archivo Histórico de Bayamo, a algunos técnicos y trabajadores de los otros archivos municipales, así como a una muestra representativa de públicos cautivos, investigadores e instituciones que habitan la ciudad de Bayamo. Ellos constituyen la unidad de análisis.

A partir de este tipo de muestreo se desarrollan técnicas no probabilísticas y, por lo tanto, no representativas del total poblacional, es decir, no se persigue que los sujetos seleccionados sean representativos estadísticamente, sino que representen alguna característica del objeto de estudio. Se trata, por tanto, de seleccionar los participantes de los grupos en base a criterios genéricos para todos y contemplando criterios de heterogeneidad en lo que respecta a las características particulares de los mismos.

Este muestreo, se ha definido a través de la realización de observación participante, la entrevista, el cuestionario y distintos grupos de discusión. Se trata, por supuesto, como señalamos anteriormente de una muestra intencional, no representativa y no aleatoria.

### **2.3.2 Segunda fase: del trabajo de campo. Instrumentos de recolección de datos.**

Las técnicas de investigación empleadas fueron las siguientes: la observación participante, la entrevista, el cuestionario y los grupos de discusión.

#### **Observación participante**

La observación participante ha sido una premisa en tanto el investigador es a su vez Director del Archivo, lo cual dada la experiencia acumulada en estos años le ha permitido acopiar la información básica para una valoración diagnóstica primaria, la descripción sistemática de eventos principales de la institución, evaluar los comportamientos y relaciones del Archivo y sus especialistas, técnicos y trabajadores en general, proporcionando una aproximación a la situación en estudio. (Anexo 3). Se realizaron un total de 20 observaciones planificadas en los 5 años, subdividida en periodos, con el objetivo específico de obtener información primaria sobre el tratamiento a la memoria histórica y la labor cultural del archivo, y las observaciones correspondiente a las acciones culturales para la recuperación de la memoria histórica para promocionar la memoria histórica; (divulgación y difusión por los medios de comunicación, radio TV, prensa escrita, digital, páginas web, internet), acciones de intercambio dialógico con comunidades, instituciones, públicos, investigadores, puesta en valor de las memorias presentes en la institución (generar espacios para la exhibición y muestra de los acervos culturales del Municipio)

#### **Entrevista.**

La entrevista fue dividida en 3 grupos, el primer grupo de entrevistas se realizó a personas que formaron parte del grupo de fundadores de la institución, en este caso fueron 4, para obtener información que permitiera reelaborar la historia del Archivo Histórico Provincial. (Anexo 4), el protocolo incluyó la solicitud de información para conocer fecha probable de fundación de la institución, lugar o lugares donde fungió anterior a los locales actuales, denominación anterior y organismo o dirección al que pertenecía antes y después a la división política administrativa de 1976, primeros directores de la institución y funciones fundamentales antes del año 2001 fecha en que adopta la estructura actual. El segundo grupo de entrevistados estuvo referido a los 3 investigadores que se distinguen por la sistematicidad en el uso de sus

servicios en los últimos cinco años y el tercer grupo a directivos y especialistas de instituciones y asociaciones con los que se tiene relaciones de trabajo<sup>30</sup> para un total de 10 (Anexos 5, Anexo 6), estas tuvieron como objetivo obtener una valoración externa de estos actores sociales que mantienen un estrecho vínculo como colaboradores, participantes y/o públicos del Archivo; ya que por su nivel de conocimientos, experiencia y labor desarrolladas en la temática de memoria histórica o temas afines son considerados informantes claves, y por ende, tienen una visión y un nivel de información valiosos de la gestión cultural de la institución, lo que reforzaría a la investigación con elementos más valiosos y fidedignos. Las entrevistas fueron semi estructuradas, el criterio de selección fue intencional y las preguntas estuvieron enfocadas a realizar valoraciones sobre la contribución del Archivo Histórico Provincial de Granma a los procesos de recuperación y promoción de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo y las acciones culturales que podrían implementarse en la institución para favorecer estos procesos.

### **Cuestionario.**

También fue aplicado un cuestionario (Anexo 7) a trabajadores de los 3 archivos municipales, un total de 7, el que se les envió vía correo electrónico en formato pdf teniendo en cuenta la imposibilidad de reunirlos a todos o entrevistarlos por separado en sus respectivos territorios, garantizando que las respuestas retornen en el tiempo establecido que fue de 10 días. Este procedimiento fue necesario porque la gestión cultural del Archivo Provincial tiene alcance hasta los municipios, al ser el ente rector del trabajo metodológico y administrativo en la Red de Archivos en Granma. Por otra parte, estas acciones culturales se realizan de manera cooperada con participación de actores de estos archivos, por lo que el funcionamiento y la misión de ellos se evalúan de manera conjunta. Las preguntas del cuestionario fueron mayormente abiertas buscado más análisis que registros estadísticos.

### **Grupos de Discusión.**

En este apartado nos referimos, a una de las técnicas de investigación utilizadas en este estudio, al grupo de discusión que por su carácter abierto ofrece la oportunidad de desarrollarse dentro de una perspectiva marcadamente crítica. La ficha técnica de la misma, donde reflejamos las características de los grupos de

discusión realizados, así como las decisiones metodológicas adoptadas en el transcurso del trabajo de campo se encuentra en un anexo de la tesis (Anexo 8).

Así mismo, se incluyen las líneas seguidas en el análisis de los discursos producidos en los grupos de discusión, donde sus integrantes no sólo respondieron las preguntas, sino que también establecieron la pertinencia de mismas.

Las decisiones metodológicas y técnicas adoptadas han respondido al criterio de cubrir los objetivos fundamentales planteados en esta fase cualitativa de la investigación.

A su vez, dentro del trabajo de campo en la concertación de los grupos de discusión se pueden distinguir dos momentos: la integración del grupo y la reunión del grupo propiamente dicha.

En la definición de los grupos se tuvieron en cuenta dos tipos de factores: factores de homogeneidad y factores de heterogeneidad. Los grupos deben ser homogéneos internamente de manera que sea posible el intercambio comunicativo, por ello tuvimos en cuenta el grupo de trabajo que les une en el Archivo. El sexo se ha considerado como un criterio de heterogeneidad intragrupal, por lo que todos los grupos realizados han sido formados por mujeres y hombres, a pesar de que predomina el sexo femenino como característica de los archivos históricos. Los restantes criterios han sido considerados como elementos de homogeneidad intragrupal. Pero también el diseño respondió a la pretensión de formar grupos más o menos homogéneos respecto de las prácticas institucionales de sus integrantes, bajo el supuesto de que son estas prácticas las que en mayor medida producen la identificación entre los integrantes por participar en un mismo grupo de trabajo del archivo. Los criterios utilizados para diseñar los grupos fueron básicamente la edad y el sexo de los participantes, sus ocupaciones principales en el archivo y en las relaciones del archivo con la sociedad civil.

No ignoramos que lo ideal, es que los miembros del grupo no se conozcan entre sí antes de la reunión. Sin embargo, este ideal es muy complicado en las condiciones de esta investigación, cuando el personal que trabaja en los dos locales que ocupa el Archivo es reducido y están constantemente interactuando entre sí. En este caso, se

establecieron controles para que el conocimiento fuese lo más lateral y difuso posible.

El desarrollo de la reunión constituye lo que antes se ha denominado como segundo momento del trabajo de campo, en el que no se trata de responder a lo que el coordinador pregunta, sino de dialogar entre los miembros del grupo sobre los temas que éste les propone. No obstante, podemos distinguir dos estilos fundamentales de análisis: los que centran el interés en los discursos, estructurándolo en torno a los grupos realizados; y los que centran el interés en los objetivos de la investigación, estructurándolo en torno a las cuestiones planteadas en el diseño de la investigación.

Los grupos de discusión con los trabajadores del Archivo fueron realizados entre el 15 de junio y el 15 de julio de 2017.

Se realizaron dos reuniones de grupo con los integrantes, en las que se han producido los discursos que constituyen parte de la base empírica de esta investigación.

### **Diseño de los Grupos de Discusión.**

Para aplicar la metodología del Grupo de Discusión fueron definidas cuatro etapas para su realización: la planificación, la selección, la moderación y el análisis e informe final. En el caso que nos ocupa, el objetivo es realizar una valoración acerca de la contribución del Archivo Histórico en los procesos de recuperación y promoción de la memoria Histórica de la Ciudad de Bayamo, además de la labor cultural del Archivo Histórico. Fueron seleccionados todos los especialistas y técnicos del Archivo para un total de 16, los que fueron divididos en 2 grupos, fue necesario realizarlo de esta forma para facilitar la aplicación de la técnica y se utilizaron 2 secciones. La conformación de los 2 grupos se realizó de la siguiente manera: Especialistas y Técnicos del Archivo de ambos sexos entre 20 y 58 años. En el grupo uno: 3 miembros del área de Procesos Técnicos, 1 de Gestión Estatal, 1 informático, 2 de Servicios y Conservación, para un total de 8.

En el segundo grupo: 2 miembros del área de Procesos Técnicos, 1 de Gestión Estatal, 1 informático, 3 de Servicios y Conservación, 1 de administración que realiza trabajo técnico, para un total de 8. También fueron seleccionados 2 moderadores.

### **Gestión y Ejecución de los Grupos de Discusión.**

Para la gestión y ejecución de los Grupos de Discusión se planificaron 2 jornadas a realizarse en dos locales diferentes con un tiempo estimado de 2 horas cada una. Se les informó con 15 días de antelación para asegurar la participación de todos los convocados. Los días fueron el 16 de junio y el 14 de julio de 2017 en los locales de Servicio a Usuarios y Procesos Técnicos respectivamente en la propia institución. Para el trabajo de campo se definieron los siguientes aspectos:

El rol del moderador. Se seleccionaron dos expertos con experiencia, en este caso la Subdirectora del Archivo y la Jefa del Grupo de Servicios.

Los objetivos que se planificaron con la técnica del grupo de discusión son los siguientes:

- Conocer los criterios o percepción que tienen en torno a las actuales acciones institucionales de recuperación y promoción de la Memoria Histórica.
- Valorar la contribución del Archivo a la recuperación y promoción de la Memoria Histórica.
- Determinar qué acciones culturales consideran deben ser perfeccionadas y otras nuevas acciones para labor cultural de recuperación y promoción de la Memoria Histórica.

### **2.4 Análisis de los resultados. Propuesta del Sistema de Acciones Culturales.**

Para la elaboración de este epígrafe, análisis de los resultados, se tienen en cuenta los resultados de los métodos y técnicas aplicados durante la fase del trabajo de campo, resultando el diagnóstico inicial de las acciones culturales institucionales de recuperación y promoción de la memoria histórica, una valoración de la contribución del Archivo Histórico Provincial en la recuperación y promoción de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo, y la propuesta de un sistema de acciones culturales para el perfeccionamiento de la labor cultural de recuperación y promoción de la memoria histórica del Archivo Histórico Provincial.

### **2.4.1 Diagnóstico de las acciones institucionales de recuperación y promoción de la memoria histórica del Archivo Histórico Provincial de Granma en el período de 2013 a 2017.**

Con este diagnóstico no sólo se caracteriza la situación actual de las acciones culturales del Archivo, sino que revelamos las potencialidades con que se cuentan y pueden conllevar a un posterior desarrollo en la labor cultural de la institución.

Como resultado de los instrumentos aplicados, a continuación, se exponen las potencialidades y debilidades que se manifiestan asociadas a las acciones culturales institucionales:

#### **Potencialidades:**

- El colectivo del Archivo Histórico se caracteriza por disciplina y cultura del trabajo, cultura general y sentido de pertenencia, elementos esenciales para la concreción de cualquier estrategia o proyección de desarrollo, incluye la labor cultural.
- La contribución a la memoria histórica y a la preservación de la identidad.
- El enfoque pedagógico, cultural, científico y educativo.
- El incremento al acceso a las tecnologías de la información y redes sociales (acceso a Internet, correo electrónico, página institucional en Facebook) lo que permite el intercambio cultural, la adquisición de conocimientos, la divulgación y difusión de acciones culturales del archivo.
- Existe un ámbito favorable en el entorno social, científico, cultural y un reconocimiento donde se enmarca el Archivo Histórico Provincial, desde lo local hasta lo nacional, lo que debe ser mejor aprovechado.
- A partir de las donaciones y los resultados de la gestión cultural se advierte un crecimiento del acervo cultural institucional, por lo que es factible y necesario el ascenso en la promoción cultural institucional.

#### **Debilidades:**

- Las acciones culturales de la institución son limitadas en su alcance y contenido, ya que no se visualiza como una estrategia cultural. Las acciones culturales son empíricas, no se toman en cuenta los elementos metodológicos desde la ciencia.

- Insuficiente capacitación y preparación de los especialistas encargados de la labor cultural.
- Se carece de una diversificación gradual de las actividades de servicios a la investigación académica, para desarrollar actividades cada vez más relacionadas con la educación, la cultura, la protección del patrimonio documental y la promoción cultural hacia la comunidad, adaptando sus servicios a las exigencias de los tiempos actuales.
- Insuficiente aprovechamiento de las potencialidades del Archivo Histórico en la formación vocacional y al transmitir estos valores a la comunidad y a toda la sociedad.
- La utilización de las potencialidades que ofrecen las redes sociales, el internet y los productos digitales para un mejor servicio; la promoción de la memoria histórica resulta aún insuficiente, lo que ampliaría el intercambio cultural, la adquisición de conocimientos, la divulgación y difusión de acciones culturales del archivo.
- No se promueve, ni participa en programas, proyectos, y otras acciones que fomenten el diálogo sobre temas culturales apremiantes para la vida del Archivo Histórico.
- El enfoque de la labor cultural del Archivo Histórico Provincial se proyecta sobre en un sentido estrecho y no en la promoción cultural como un instrumento de difusión, que es más abarcador, pertinente e integral.

#### **2.4.2 Valoración de la contribución del Archivo Histórico en la recuperación y promoción de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo.**

Para realizar la valoración sobre la contribución del Archivo Histórico al proceso de recuperación y promoción de la memoria histórica de la ciudad de Bayamo, ha sido imprescindible el resultado, derivado del trabajo de campo realizado en la presente investigación. Esta valoración la hemos estructurado según el eje teórico conceptual integrado por las variables: recuperación de la memoria histórica, promoción de la memoria histórica y labor cultural. Se incluye el análisis realizado a las acciones de comunicación, como documento rector de la labor cultural, así como en el análisis de las funciones de cada área.

El Archivo Histórico cuenta con potencialidades y posibilidades reales para desarrollar una mejor labor cultural de recuperación y promoción de la memoria histórica, por la importancia y el valor de los acervos culturales que posee, que trascienden el ámbito local y nacional. Para ello hay que proyectarse desde la ciencia misma y las oportunidades de desarrollo cultural que existen.

En lo concerniente a la Recuperación de la Memoria Histórica, implica necesariamente su rescate, la realización de acciones para su estudio, preservación, conservación, restauración, así como organizar procesos de aprendizaje, conocimiento e investigación.

Una insuficiencia de impacto en la recuperación de la memoria histórica lo constituye la limitada infraestructura tecnológica, en este caso la carencia de medios necesarios como cámaras fotográficas, scanners, impresoras, materiales para la conservación y restauración y recursos financieros que resulten solventes para este tipo de servicios.

Un elemento cultural significativo lo constituye la variedad de acervos que se conservan en personas naturales y en otras instituciones que no cuentan con los recursos idóneos ni la calificación técnica para conservarlos. Sin embargo, el Archivo Histórico Provincial ha realizado un levantamiento y registro de estos casos, y no hemos logrado que la gran mayoría tenga interés en donar estos acervos al Archivo, por lo que una parte de la memoria histórica de la ciudad está en riesgo de perderse en los próximos años de no adoptarse una estrategia de convencimiento y decisiones al respecto.

Como hemos reafirmado antes, la promoción cultural es el conjunto de acciones dirigida a establecer e impulsar el vínculo relacional entre la población y la cultura para el desarrollo de ambas, en razón de ello forma parte de dichas acciones la investigación y la divulgación. La investigación considera: toda actividad que se realiza con el objetivo de buscar nuevos conocimientos y que, además, es "[...] sistemática, controlada, empírica y crítica, de proporciones hipotéticas sobre las presuntas relaciones entre fenómenos naturales"<sup>31</sup> , en tanto la divulgación se valora como la acción de publicar, extender, poner al alcance del público algo.

Al analizar la labor de promoción cultural como concepto y su aplicación en la labor cultural de la institución, se evidencia una carencia metodológica en su concepción, lo que provoca, al menos desde el punto de vista conceptual, una debilidad operacional de la institución. El sistema de promoción cultural contempla varias acciones, que incluye:

1. Actividades de animación y divulgación.
2. La actividad de extensión cultural.
3. La producción industrial de bienes culturales.
4. La programación.
5. El rescate, conservación y revitalización de los bienes culturales.
6. La labor de investigación.
7. La comercialización.
8. Capacitación.

Si se advierte esta interrelación en las acciones que define a la promoción cultural, podemos afirmar que constituye y reconocemos como resultado una debilidad en la proyección cultural de la institución la labor de promoción que se realiza actualmente. En este caso han sido la divulgación y la extensión cultural las que se acercan asociadas al concepto asumido. Sin embargo, la mayoría de las acciones desplegadas son de propagación de la información, mediante las cuales el público solo recibe información, y no actúa de forma proactiva. Esta situación se ha comportado de manera similar en el periodo de 2013-2017, incluso con menos nivel de desarrollo en los últimos dos años.

La carencia de un sitio web limita el alcance, la visibilidad y socialización de los resultados del quehacer cultural del Archivo, e incluso hemos ignorado la demanda y empleo creciente de los soportes informáticos como medios de comunicación promocional. La página institucional de Facebook no es valorada en su dimensión, es irregular su aprovechamiento y en ocasiones se desvirtúa su función, como tampoco se ha incursionado en otras redes sociales de carácter profesional. No se utiliza la plataforma digital ECURRED para visibilizar el quehacer de los profesionales del Archivo Histórico Provincial y el accionar cultural institucional.

En esta valoración debemos contemplar las acciones de divulgación a través de los medios de comunicación, las que se han sido ejecutadas con mayor fuerza en la radio, esencialmente en la emisora provincial CMKX Radio Bayamo, en la que se posee un espacio radial semanal en la revista cultural " Encuentro".

Otro de los resultados lo constituye la no existencia de vínculos, ni se ha realizado coordinación para desarrollar la labor promocional o divulgativa con la emisora radial municipal Radio Ciudad Monumento; esta es una de las vías factible para poder socializar el quehacer institucional sobre la memoria histórica, aun cuando la dirección de la radio siempre ha tenido disposición para divulgar nuestras acciones y productos culturales. En la divulgación se debe lograr la necesaria diferenciación del mensaje para cada medio de comunicación. También urge que el personal con esa función fortalezca las competencias profesionales para los procesos de la comunicación promocional.

La televisión es otro de los medios de comunicación de influencia en el público El archivo ha logrado desplegar, a partir del año 2017, a través del telecentro provincial CNC una divulgación superior respecto a años anteriores. El Archivo Histórico Provincial cuenta cada 15 días con dos secciones, logrando estabilidad y calidad en la información que se transmite y comparte con la tele audiencia. Otra acción importante de divulgación televisiva ha sido la grabación y proyección de documentales de corte histórico, cultural y científico, lo que ha suscitado un reconocimiento social. Como complemento a estas acciones evaluamos la necesidad de elaborar spots televisivos acerca de la memoria histórica, que permitan captar la atención del público de una manera rápida y amena, y lograr al menos una acción de divulgación anual en la televisión nacional con la oportunidad que ofrece hoy el nuevo canal Caribe.

La divulgación de las acciones del Archivo Histórico en la prensa escrita es insuficiente. En el período de 2013-2017 solo se han publicado 3 notas informativas en el periódico La Demajagua, órgano informativo de la provincia; el resto de las informaciones no han sido publicadas, ya que los mecanismos dispuestos para este medio no ofrecen garantía, pues noticias de última hora o prioridades que establecen el Partido y el Gobierno impiden, en la mayoría de los casos, la publicidad del

material enviado; sin embargo, no se utilizan las posibilidades que ofrecen las redes sociales, teniendo en cuenta que la gran mayoría de los medios de comunicación en Cuba cuentan con redacciones digitales, páginas web, además de las redes sociales Twiter y de Facebook.

Por otra parte, es necesario conocer a los diversos públicos que acuden al archivo, para perfeccionar la política cultural institucional. Es importante continuar identificando los nuevos públicos entre los que se encuentran médicos, dramaturgos, amas de casa, estudiantes de primaria y secundaria, entre otros; es decir, los públicos cautivos de los archivos municipales y del Archivo Histórico Provincial se han diversificado. Es trascendental identificar los públicos para cubrir adecuadamente sus necesidades y de esta forma visibilizar aún más las potencialidades de la institución. En resumen, para lograr perfeccionar la labor de promoción requerimos proyectar actividades de capacitación e investigación.

Una mirada crítica a la práctica institucional permite identificar la carencia de un espacio científico que esté aprobado por el Buró de Convenciones o las instancias provinciales como una de las limitaciones que enfrenta la institución. En el año 2017, a propósito de celebrarse el 95 aniversario del natalicio de José Carbonell Alard, se desarrolló el I Taller de Archivística e Historia, el cual tuvo participación limitada de estudiantes y profesores universitarios, al no estar aprobado dentro de la programación científica del territorio. Sin embargo, advertimos que otros espacios científicos que se desarrollan en la localidad no se aprovechan por especialistas del archivo, en los cuales su participación es efímera y concurren por lo general los mismos. Lo anterior no solo es consecuencia de apatía, sino de falta de convocatoria, de motivación cultural y científica.

Los resultados de esta investigación confirman la necesidad de aprovechar los espacios fundamentales creados con una tradición de años de trabajo y experiencia, como son la Fiesta de la Cubanía, el Aniversario de la Ciudad, la Semana de la Cultura, los eventos de la Casa de la Nacionalidad, el Congreso de Desarrollo Local de la Universidad de Granma, el Simposio de Historia de la Catedral de Bayamo, el Taller Internacional de Patrimonio, entre otros, lo que permitiría un accionar cultural

más coherente del Archivo Histórico Provincial en el proceso de socializar y divulgar la memoria histórica.

El Archivo Histórico Provincial deberá potenciar actividades con públicos de determinados grupos etarios como son niños, adolescentes y jóvenes, pues deberá ser una prioridad la promoción de la memoria histórica a partir del fundamento esencial, de formar valores éticos y culturales en las nuevas generaciones; A los efectos se deberán establecer modos de coordinación con la Dirección Municipal de Educación, con el fin de crear círculos de interés para el acercamiento al estudio de la memoria histórica, y compartir con el claustro de profesores los elementos que les permitan vincular los contenidos de sus asignaturas con aquellos acervos culturales que son parte de la memoria histórica y que caracterizan la cultura de cada localidad, cuestión que no ha sido incorporada en diversos textos escolares; pero a la vez favorecerá la preparación de los educadores para promover en la joven generación el legado histórico cultural.

Otra de los aspectos que requiere atención es la elaboración de productos culturales informáticos contentivos de la memoria histórica, pues lo que se produce aún es insuficiente; la institución cuenta con recursos básicos, para elaborar más de 10 de estos productos culturales. Sin embargo, la principal mediación que lacera esta actividad es subjetiva, porque es insuficiente el accionar en pro de fomentar la cultura digital, de intencionar, dirigir y gestionar este proceso. Una vía que puede socializar e introducir en la práctica estos resultados sería situar estos productos digitalizados en la intranet de centros del sistema de educación, así como en universidades e instituciones culturales y científicas, donde posteriormente se pueda comprobar los conocimientos adquiridos por los públicos.

Las exposiciones, constituyen uno de los medios de difusión más utilizado, eficaz y ameno para promover cultura, pues según Luis Martínez García (1999) la repercusión social de una exposición entre el público y los medios de comunicación no tiene parangón con cualquier otra actividad. Contradictoriamente, a pesar del caudal de los acervos culturales del Archivo Histórico, las exposiciones se realizan de manera esporádica y sin la calidad requerida, incluso algunas se han suspendido o retrasado por esta causa, que tiene su origen en el desconocimiento para diseñar y

ejecutar una actividad cultural tan importante. Existen dos tipos de exposiciones: reales y virtuales (Jaén, 2006). Las virtuales son diseñadas para instalar en Internet, en el sitio web del Archivo Histórico o bien en soportes digitales (CD o DVD). Sus ventajas han sido diversas: no requieren local, seguridad o vitrinas; son de bajo costo económico, interactivas, perduran en el tiempo y en el espacio y llegan a un público más amplio (Jaén, 2006), esta tipología de exposición tampoco se ha realizado. Por otro lado, tampoco ofrece otros servicios educativos, vídeos, visitas concertadas, jornadas de puertas abiertas, folletos, boletines, concursos y turismo histórico cultural, entre otros

Para desarrollar su labor cultural a favor del desarrollo cultural comunitario el Archivo Provincial, urge, como expresamos anteriormente, que el personal encargado de estas acciones enriquezca su formación. Es visible la necesidad de ampliar la capacitación en materia de labor cultural, de promoción y difusión del personal del Archivo Histórico Provincial, que incluye dirección del Archivo hasta todos los técnicos y especialistas. Es evidente la carencia teórica y metodológica que lastra el trabajo cultural de la institución.

Por otra parte, el público que asiste y solicita los servicios del Archivo Histórico Provincial es diverso, por lo que su personal está en el deber de elevar constantemente su nivel profesional, de ofrecer una respuesta a las necesidades de estos públicos; de ser creativos y flexibles para además obtener productos y servicios culturales de valor agregado, en respuesta a los intereses de esos públicos que demandan de ellos.

Una fortaleza lo constituye la labor desplegada por la asociación de base de la Unión de Historiadores del Archivo Histórico, cuyo protagonismo y reconocimiento de quehacer científico, social y cultural ha estado en función de incidir en la recuperación de la memoria histórica. Sin embargo, no desplegamos similares vínculos, ni convenios con el resto de las asociaciones y organizaciones del tejido asociativo como son el Consejo Provincial de las Ciencias Sociales, la Unión de Periodistas de Cuba, la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, la Asociación Nacional de Economistas y Contadores, la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, la Federación de Mujeres Cubanas, los Comités de Defensa de

la Revolución, la Asociación de Comunicadores y la Unión de Juristas de Cuba, por citar algunos ejemplos. La causa esencial que genera esto ha sido la ausencia de una concepción cultural y de proyección estratégica.

El Archivo Histórico Provincial ha perdido espacios en su labor cultural, pues los que tenían en años anteriores, tales como el reconocimiento a las personalidades e instituciones que han dejado un legado cultural, histórico, social y/o político en el territorio, expresado en el acervo cultural que los reconocen como tal, espacios estos que contribuyen a dignificarlos y realzarlos como memoria histórica. Entre estos espacios figura el *Té Archivero* y la participación en los matutinos de otras entidades e instituciones, por lo que urge la necesidad de fortalecer, sistematizar y elevar la calidad de tales espacios como *Entre Personalidades*. La institución no otorga premios, ni otros tipos de reconocimientos oficiales, para estimular por categorías a los diversos públicos e instituciones que más han relacionado su actividad con la del Archivo Histórico o mantienen una labor significativa en el abordaje de la memoria histórica.

El quehacer cultural del Archivo Histórico Provincial requiere fomentar vínculos estratégicos con otras instituciones para la recuperación de la memoria histórica, No ignoramos que bibliotecas, archivos y museos son socios naturales en la colaboración y cooperación, en el sentido que ofrecen servicios culturales a la misma comunidad y a públicos de maneras parecidas; sin embargo, las relaciones entre estas instituciones son formales, no se suscriben, como tampoco coordinan acciones de colaboración de relevancia o impacto que favorezcan el desarrollo cultural comunitario. Una manera de romper con este abandono, invisibilidad y aislamiento sería lograr mediante la participación y colaboración entre estas instituciones con otros agentes potencialmente interesados (Verdú, 2003) la acción interdisciplinaria, al involucrar a otros profesionales atinentes como historiadores, diseñadores gráficos, pedagogos, comunicadores, artistas, informáticos, museólogos, entre otros.

La ausencia de proyectos, de una publicación propia, cooperada, o basada en acciones para socializar y visibilizar el quehacer en publicaciones y en otros espacios, devela la insuficiente visibilidad del quehacer, la obra cultural y los procedimientos técnicos a favor de la recuperación y promoción de la memoria histórica.

Esta incoherencia ubica en desventaja al Archivo Histórico Provincial con respecto a otras instituciones académicas y científicas del territorio, lo que no solo limita su reconocimiento social, sino que cuestiona su labor cultural a favor de la memoria histórica. En fin, el proceso de la presente investigación confirma que existe una amplia variedad de acciones que deberá desarrollar en su labor cultural el Archivo Histórico Provincial, no limitadas a conocer servicios y productos archivísticos, sino al realce de la memoria histórica y los valores simbólico-significativos que ella encierra para la percepción del destino histórico de cada comunidad, en sus sentimientos de identidad nacional, en sus potencialidades de desarrollo, en el sentido de sus relaciones sociales, y en el modo en que interacciona con su propio acervo cultural.

#### **2.4.3 Propuesta de un sistema de acciones culturales para el perfeccionamiento de la labor cultural de recuperación y promoción de la memoria histórica del Archivo Histórico Provincial.**

Elaborar un sistema de acciones culturales no constituye tarea exclusiva de esta investigación. En la literatura revisada se han encontrado investigaciones realizadas en el ámbito nacional y foráneo, entre las que podemos mencionar *Propuesta metodológica para el diseño de un sistema de indicadores culturales local basado en la planificación estratégica*, Colectivo de autores (2014); *Elementos para un diagnóstico del Sistema Cultural de la ciudad de Santander*, de Javier Díaz López (2014).

Por lo que podemos definir que un sistema de acciones culturales, sería en este caso, el conjunto de acciones interrelacionadas y coordinadas, con el fin de alcanzar objetivos determinados dentro de los límites de una política dada, con presupuesto y períodos de tiempo determinados. Constituye la forma organizativa más general, convirtiéndose en un esquema orientador del quehacer cultural institucional, en tanto es expresión de la estrategia y la política de la institución. Define los lineamientos más generales y abarcadores, así como, los propósitos a lograr, estableciendo las prioridades y declarando el marco institucional y el alcance de sus objetivos. Es además un instrumento flexible que permite concretar las estrategias y políticas definidas, expresa las vías o cursos de acción a seguir en términos de objetivos de

cambio, y señala los medios y formas para alcanzarlo. Tiene como función planificar y definir las responsabilidades de los diferentes actores.

El conjunto de actividades, acciones y tareas, las cuales pretenden modificar o transformar una parte de la realidad sociocultural, asegura el cumplimiento de los objetivos específicos y contribuye a satisfacer los objetivos estratégicos, las actividades se identifican como el conjunto de acciones y tareas que tienen un carácter similar o están estrechamente relacionadas y que se orientan al cumplimiento de un objetivo específico o a parte del mismo. Estas actividades pueden elaborarse también como resultado de un diagnóstico o por el interés de un grupo en particular.

Las acciones culturales constituyen la forma organizativa del trabajo sociocultural, integrada por un conjunto de tareas que se identifican fuertemente entre sí por sus características similares y su orientación a propósitos muy específicos. En función de responder a las características del trabajo sociocultural se requiere que la institución tenga en cuenta diferentes metodologías y técnicas para su planificación, organización y evaluación, adecuadas al contexto en que se implementarán.

Las tareas representan la célula constitutiva básica del proceso y del trabajo cultural, por ser la expresión más pequeña del mismo que mantiene sus características y relaciones fundamentales. Por eso la subdivisión de una tarea implicaría el desmembramiento del proceso y la pérdida de sus cualidades. Constituyen los eslabones primarios para el alcance de los resultados esperados y la solución del problema.

De esta manera, después de aplicados los instrumentos de recogida y análisis de la información, nos encontramos en condiciones de elaborar un sistema de acciones culturales para el fortalecimiento de la labor cultural de recuperación y promoción de la memoria histórica del Archivo Histórico Provincial.

### **Sistemas de Acciones Culturales.**

**Justificación:** La carencia de planificación y organización metodológica de la labor cultural del Archivo en un Sistema de Acciones culturales, en correspondencia con la política sobre el tratamiento a la memoria histórica de la localidad, provincia y nación, lo que repercute negativamente en una óptima labor cultural, más abarcadora

e integral, que pueda ser evaluada sistemáticamente, interna y externamente, y posibilite un mejor vínculo y coordinación con agentes locales.

**Objetivos:**

- Orientar la organización del proceso cultural de la institución que contribuyan a superar la labor cultural en torno a la promoción y recuperación de la memoria histórica.
- Estimular la actividad intelectual, individual y colectiva.
- Interactuar en la realidad de la labor cultural del archivo, percibir sus contradicciones, interpretarla y explicarla científicamente, así como transformarla creadoramente.
- Evaluar sistemáticamente; de manera coherente y lógica los logros y errores y en la labor cultural de la institución, para continuar o corregir.
- Desarrollar una base amplia de conocimiento y contribuir al crecimiento y desarrollo profesional de los especialistas, técnicos y directivos.
- Asegurar acciones para la formación y desarrollo profesional de los Recursos Humanos integrantes para implementar y evaluar la labor cultural del archivo.

El diseño se sustenta en el resultado del diagnóstico realizado en el Archivo Histórico Provincial. La presentación de ese diagnóstico ha sido la base para diseñar el sistema de acciones culturales que se propone en esta memoria científica.

**Principios en los que se sustenta el sistema:**

El enfoque culturoológico, permite visualizar y estructurar desde esta perspectiva el marco conceptual y metodológico. La metodología para operacionalizar el sistema de acciones, tendrá como sustento teórico a la IAP para garantizar la construcción y retroalimentación del proceso con todos los actores y agentes de la gestión cultural.

Un elemento que fundamenta la decisión por este instrumento de la práctica es el factor tiempo que se ajuste a las características de los involucrados en su ejecución, entre ellas están las siguientes:

- Ser miembro del colectivo del Archivo Histórico Provincial.
- Las relaciones de los especialistas y trabajadores del archivo con la comunidad y los agentes locales

- La profesionalidad de los especialistas les permite proyectar dinamismo, dedicación y compromiso.
- Grupos de trabajo formados de acuerdo con las funciones que se realizan en el archivo.
- Se coordinará en el grupo de dirección del Archivo Histórico Provincial la asesoría con vistas a la participación.

El sistema de acciones cultural fortalece el proceso de gestión cultural de las acciones, actividades y tareas que contiene. Por otro lado, constituye una alternativa de planificación, que permite la superación de cualquier acción apoyada en el sentido común, empleando formas racionales y ordenadas que eleven la posibilidad de éxito en el accionar cultural del Archivo Histórico Provincial

La propuesta que se presenta pretende potenciar y fortalecer la dinámica cultural del Archivo Histórico Provincial y su interacción con la comunidad, con vistas fortalecer la memoria histórica.

Este sistema de acciones fue construido y aprobado de manera colectiva; responde a las necesidades de los públicos cautivos del Archivo Histórico Provincial, de instituciones, asociaciones y la comunidad bayamesa. En ese proceso, el trabajo de mesa de elaboración de la propuesta fue realizado por un grupo de especialistas del Archivo Histórico Provincial, con experiencia en la elaboración de proyectos culturales y la revisión crítica y la validación fue realiza por el resto de los funcionarios y especialistas de la institución.

Su puesta en práctica posibilitará también fortalecer los vínculos con la comunidad logrando con ello trascender fuera del espacio del archivo en que se encierran.



**Estructuración del Sistema de Acciones Culturales.**

<b>Eje temático</b>	<b>Acciones generales</b>	<b>Actividades</b>	<b>Tareas</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsables</b>
<b>Recuperación de la Memoria Histórica.</b>	Rescatar la memoria histórica.	Identificar el acervo cultural en poder de personas naturales y jurídicas. Elaborar y/o actualizar guías para la ejecución de inventarios en la institución, así como de aquellos acervos culturales que existen en las instituciones del Sistema Territorial de Archivos.	Visitar informantes claves (personas naturales) Recopilar información. Inventarios. Censos. Índices. Catálogos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de oficina.</li> <li>• Computadoras.</li> <li>• Impresoras.</li> <li>• Dispositivos de almacenamiento externo como discos, memorias.</li> </ul>	Subdirectora, informático, especialistas y técnicos afectados. Público responsabilizado.
	Elaborar y/o actualizar programas de	Talleres, conferencias, charlas, cursos	Coordinar espacios y locales. Invitar al público	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de oficina.</li> <li>• Computadoras.</li> </ul>	Informático, especialistas y técnicos afectados.

	educación, formación para la gestión cultural institucional y territorial.	para concientizar a personas naturales y jurídicas sobre la importancia de la memoria histórica.	seleccionado. Elaborar los discursos, power point, presentaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresoras.</li> <li>• Dispositivos de almacenamiento externo como discos, memorias.</li> <li>• Locales.</li> <li>• Data show</li> </ul>	Público seleccionado.
	Preservación y conservación de la Memoria Histórica.	Digitalizar los acervos de alto valor histórico cultural y garantizar su conservación en formato digital.	<p>Seleccionar los acervos por prioridad (necesidad de consulta, nivel de conservación y/o deterioro.</p> <p>Realizar las salvadas de los acervos digitalizados.</p> <p>Proporcionar asistencia y asesoramiento para la digitalización de acervos en manos de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de oficina.</li> <li>• Computadoras.</li> <li>• Impresoras.</li> <li>• Dispositivos de almacenamiento externo como discos, memorias.</li> <li>• Locales.</li> <li>• Materiales para la restauración y conservación.</li> </ul>	<p>Informático, especialistas y técnicos afectados.</p> <p>Público seleccionado.</p>

			personas naturales y jurídicas.		
	Generar los procesos de investigación de la memoria histórica en el municipio.	Participar como público o auspiciador en cursos, talleres, eventos científicos y culturales.  Desarrollar el Taller de Archivística e Historia bianual.	Realizar convocatoria. Coordinar con instituciones. Organizar locales. Organizar comisiones de trabajos. Imprimir documentos. Enviar invitaciones. Divulgar por los medios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de oficina.</li> <li>• Computadoras.</li> <li>• Impresoras.</li> <li>• Dispositivos de almacenamiento externo como discos, memorias.</li> <li>• Locales.</li> <li>• data show</li> <li>• Materiales para la restauración y conservación.</li> </ul>	Subdirectora, especialistas y técnicos afectados.  Público seleccionado.
<b>Promoción de la memoria histórica.</b>	Labor de investigación de los acervos culturales	Elaborar banco de problemas culturales.	Determinar prioridades de acervos a promocionar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de oficina.</li> <li>• Computadoras.</li> <li>• Acceso a internet.</li> </ul>	Especialistas y técnicos afectados.

	del Archivo.		Estudio de los acervos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivos de almacenamiento externo.</li> </ul>	
	Creación de productos culturales.	<p>Elaborar productos culturales y diseños promocionales que resalten la imagen del Archivo:</p> <p>catálogos.</p> <p>Bases de datos.</p> <p>Plegables.</p> <p>Folletos.</p> <p>Guías culturales.</p> <p>Boletín</p> <p>Logotipos.</p> <p>Pancartas.</p> <p>Identificaciones.</p> <p>Agendas.</p> <p>Almanaques.</p> <p>Afiches.</p>	<p>Estudio de mercado.</p> <p>Introducir información.</p> <p>Programar.</p> <p>Diseñar.</p> <p>Imprimir.</p> <p>Grabar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de oficina.</li> <li>• Computadoras.</li> <li>• Acceso a internet.</li> <li>• Dispositivos de almacenamiento externo.</li> </ul>	<p>Informático, especialistas y técnicos afectados.</p>

		Álbum.			
	Programación cultural.	Diseñar los espacios y acciones culturales.	Trabajo de mesa (solo o en equipo).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de oficina.</li> <li>• Computadoras.</li> <li>• Impresora.</li> </ul>	Jefe de Sala de Servicios y especialista en Comunicación.
	Divulgación de las acciones culturales.	Participar en los espacios de los medios de difusión masiva:  Radio.  Televisión.  Prensa plana.  Uso de las redes sociales:  Twitter.  Página de Facebook	Elaborar notas.  Spots.  Artículos.  interacción en foros debates de las redes sociales.  Convenios y coordinación con los medios de difusión y periodistas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de oficina.</li> <li>• Computadoras.</li> <li>• Acceso a internet.</li> <li>• Dispositivos de almacenamiento externo.</li> <li>• Locales.</li> </ul>	Jefe de Sala de Servicios y especialista en Comunicación.

		Páginas web. Círculos de periodistas.			
	Extensión cultural.	Exposiciones físicas y virtuales. Presentación de los diseños simbólicos y distintivos de la institución. Jornadas a puertas abiertas. Charlas institucionales. Conversatorios. Matutinos institucionales. Círculos de interés de niños y adolescentes.	Coordinación con las instituciones. Coordinar lugar/locales (como parques, (protegiendo los acervos) lobbies, portales; museos, galerías, instituciones culturales, científicas, educativas, ferias). Seleccionar temáticas. Seleccionar muestras (fotografías, documentos, mapas, planos, productos digitales).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de oficina.</li> <li>• Computadoras.</li> <li>• Acceso a internet.</li> <li>• Dispositivos de almacenamiento externo.</li> <li>• Locales.</li> <li>• Espacios físicos.</li> <li>• Vitrinas.</li> <li>• Impresoras.</li> <li>• Data show.</li> <li>• Cámaras fotográficas.</li> </ul>	Jefe de Sala de Servicios y especialista en Comunicación, otros especialistas y técnicos.

		<p>Concurso para estimular la protección y conservación de la memoria histórica</p>	<p>Acondicionar espacios y locales.</p> <p>Impresión de documentos.</p> <p>Selección de público.</p> <p>Entrega de invitaciones.</p> <p>Campaña de difusión de las actividades de extensión cultural.</p>		
<p><b>Labor cultural del Archivo Histórico.</b></p>	<p>Generar alianzas con instituciones, agentes locales y organizaciones que permitan aprovechar las capacidades y potencialidades de conjunto.</p>	<p>Interrelación con Consejo de las Ciencias Sociales, Asociación de Comunicadores Sociales, la Unión de Escritores y Artistas, Asociación de Pedagogos de</p>	<p>Firma de convenios.</p> <p>Actas de cooperación.</p> <p>Coordinación con instituciones.</p> <p>Creación de grupos de trabajos.</p> <p>Participar en espacios culturales, educativos, científicos de manera conjunta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de oficina.</li> <li>• Computadoras.</li> <li>• Dispositivos de almacenamiento externo como Discos.</li> <li>• Locales.</li> <li>• Impresoras.</li> </ul>	<p>Director, subdirectora, informático, especialistas y técnicos afectados.</p> <p>Público responsabilizado de recibir y aplicar los resultados.</p>

		Cuba, Unión de Juristas, Unión de Periodistas, Federación de Mujeres Cubanas, Comités de Defensa de la Revolución, Asociación de Combatientes de la Revolución.	Intercambios. Invitaciones.		
	Reconocer a las personalidades que han dejado un legado cultural en el territorio, expresado en el acervo cultural que lo reconoce.	Espacios culturales para reconocer a las personalidades que han marcado la historia del territorio. Resaltar la figura de José Carbonell Alard, como símbolo del Archivo	Seleccionar las personalidades. Asegurar locales. Elaborar diplomas, suvenir, regalos. Invitaciones. Público seleccionado. Campaña de divulgación. Conferencias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de oficina.</li> <li>• Computadoras.</li> <li>• Dispositivos de almacenamiento externo como Discos,</li> <li>• Locales.</li> <li>• Impresoras.</li> <li>• Internet.</li> </ul>	Jefe de Sala de Servicios y especialista en Comunicación.

		Histórico y su aporte a la memoria histórica y la cultura de la comunidad.	Conmemoraciones. Charlas.		
	Fortalecer las capacidades de desarrollo profesional de los recursos humanos encargados de la gestión de la memoria histórica como bien cultural.	Elaborar un plan de capacitación y superación profesional con acciones concretas que permita en un corto y mediano plazo contar con recursos humanos más profesionales y preparados para desarrollar la labor cultural de la institución.	Sostener y ampliar el alcance del taller científico del Archivo. Participar en los espacios culturales, sociales y científicos establecidos en el municipio, provincia y nación como: Fiesta de la Cubanía, Aniversario de la Ciudad, Semana de la Cultura, los eventos de la Casa de la Nacionalidad, el Taller de Desarrollo Local de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de oficina.</li> <li>• Computadoras.</li> <li>• Dispositivos de almacenamiento externo como Discos,</li> <li>• Locales.</li> <li>• Impresoras</li> </ul>	Subdirectora, especialistas y técnicos afectados. Publico seleccionado.

			<p>la Universidad de Granma, el Simposio de Historia de la Catedral de Bayamo, el Taller de Patrimonio Provincial.</p> <p>Participar en cursos de postgrados y/o habilitación en temas de promoción cultural.</p>		
	<p>Establecer oficialmente distintos premios y reconocimientos por categorías para estimular a los diversos públicos, investigadores e instituciones que más han relacionado su actividad al</p>	<p>Espacios culturales y científicos para reconocer a jóvenes investigadores asiduos a los acervos culturales.</p> <p>Reconocer a investigadores que más consultan los acervos culturales</p>	<p>Selección de los premiados.</p> <p>Asegurar locales o espacios.</p> <p>Elaborar diplomas, suvenir, regalos.</p> <p>Invitaciones.</p> <p>Público seleccionado.</p> <p>Campaña de divulgación.</p> <p>Conferencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de oficina.</li> <li>• Computadoras.</li> <li>• Dispositivos de almacenamiento externo como Discos,</li> <li>• Locales.</li> <li>• Impresoras</li> </ul>	<p>Director, subdirectora y especialistas afectados. Publico seleccionado.</p>

	Archivo.	en cada quinquenio.  Reconocer al público que más donaciones realiza al Archivo.			
	Democratizar el acceso del público cautivo a los acervos culturales.	Técnicas de recopilación de información que posibiliten la participación de los ciudadanos en dos dimensiones principales: como usuarios de servicios culturales del Archivo y como configuradores de la oferta cultural de la institución.	Matriz DAFO, PNI, entrevistas, observación, cuestionarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material de oficina.</li> <li>• Computadoras.</li> <li>• Dispositivos de almacenamiento externo como Discos,</li> <li>• Locales.</li> <li>• Impresoras</li> </ul>	Jefe de Sala de Servicios y especialista en Comunicación.

## **Evaluación del Sistema de Acciones Culturales.**

La concepción y práctica de la evaluación en todo proceso es indispensable. Es necesario mantener control de cómo se materializa ese sistema de acciones culturales concebidas y cómo se obtienen resultados; cómo se van desarrollando los ejes temáticos, las mismas acciones, sus actividades, tareas, técnicas; para ratificar, reordenar, superar cualquier error, o desviación que puedan surgir en el proceso mismo de la ejecución del sistema.

Indicadores:

Variable 1. Eje temático

Variable 2. Las acciones.

Variable 3. Las actividades.

Variable 4. Las tareas.

Variable 5. Los recursos

Variable 6 Los responsables

La evaluación será sistemática; porque la coherencia, lógica y el orden en su aplicación garantiza conocer información de lo hecho. De los logros y errores; para continuar o corregir.

Parcial. Estar evaluando las actividades que van ejecutándose, facilita el control de lo realizado para estar informado de lo que está sucediendo.

Final. Se hará al término de la ejecución del sistema de acciones para conocer de manera total y general la aceptación, disposición, rechazo, impacto, errores que el sistema de acciones tuvo, lo que permite correcciones, modificaciones, nuevas alternativas.

La evaluación sirve de base para el proceso de sistematización que toda acción cultural requiere.

## **Conclusiones**

El tratamiento de la memoria histórica en las ciencias sociales no ha presentado un discurso analítico homogéneo en los estudios sobre la temática, no obstante, los estudios y aportes de Maurice Halbwach sobre las memorias permiten realizar comparaciones y distinciones importantes entre estas, por lo que el concepto de memoria histórica se presenta como un marco de análisis que fundamenta su pertinencia dentro de los estudios culturales de los Archivos.

El enfoque sociológico y culturoológico que condujo el análisis que operó con un eje teórico conceptual integrado por las variables recuperación de la memoria histórica, promoción de la memoria histórica y labor cultural, posibilitó expresar el valor cultural del Archivo Histórico como institución de referencia en el entorno social y cultural donde se desarrolla.

La introducción del concepto promoción cultural permite una nueva mirada o interpretación del quehacer cultural del Archivo Histórico Provincial y de instituciones similares en el país, siempre que la labor que realiza posibilite el ascenso cultural de la institución y la comunidad.

La presente investigación confirma que existe una amplia variedad de acciones que deberá desarrollar en su labor cultural el Archivo Histórico Provincial, no limitadas a conocer servicios y productos archivísticos, sino al realce de la memoria histórica y los valores que ella encierra para la percepción del destino histórico de cada comunidad, en sus sentimientos de identidad nacional, en sus potencialidades de desarrollo, en el sentido de sus relaciones sociales, y en el modo en que interacciona con su propio acervo cultural.

La valoración de la contribución del archivo en la ciudad de Bayamo, evidenció importantes logros, carencias, debilidades y fortalezas en el proceso de promoción y recuperación de la memoria histórica. Estas limitaciones deben ser superadas, si se quiere reconocer como óptima la labor cultural del archivo en favor del desarrollo de la comunidad. Se constató, además, la necesidad de ampliar la coordinación con agentes locales.

La aplicación y evaluación del sistema de acciones culturales propuesto contribuirá a los objetivos planificados.

## **Recomendaciones**

Al Archivo Nacional de la República de Cuba, considerar esta investigación como un aporte al cumplimiento de los objetivos de la Comisión Nacional de Memoria Histórica e introducir los resultados en el Sistema Nacional de Archivos, en lo referido a los conceptos teóricos y metodológicos en el tratamiento a la memoria histórica, su recuperación y promoción, así como la propuesta del Sistema de Acciones Culturales, al fomentar estas instituciones un diseño casi homogéneo en su labor cultural y no haber encontrado en la búsqueda a nivel del país, resultados investigativos de esta índole.

A la Delegación del CITMA, las Direcciones Provincial y Municipal de Cultura, al Gobierno Municipal de Bayamo, la Direcciones de Educación, la Universidad de Granma y Patrimonio Provincial, la Casa de la Nacionalidad Cubana, la Oficina del Historiador y el resto de las instituciones científicas, educativas y culturales del ámbito local y nacional, considerar como referencia los conceptos, valoraciones y resultados de este estudio de identidad, nacionalidad, cubanía, memoria histórica, en la enseñanza de la historia y el patrimonio cultural de la ciudad de Bayamo; realizar más acciones concernientes a esta temática por la importancia que reviste como escudo de la nación ante los efectos globalizadores e impositivos de potencias extranjeras, que amenazan a las culturas nacionales y fomentan las ideas de des-identidad y olvido voluntario de la historia y la memoria.

Al Archivo Histórico Provincial de Granma, implementar el Sistema de Acciones Culturales propuesto y realizar las evaluaciones para sistematizar las acciones culturales.

## Citas y notas

---

<sup>1</sup> Carlos Benjamín Lara Martínez: Universidad de El Salvador. Conferencia titulada Memoria Histórica y cambio sociocultural: la investigación sobre las comunidades emergentes. Año 2013. Esta conferencia está basada en una investigación más amplia que se está llevando a cabo a través del programa de Doctorado del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el apoyo del Consejo de Investigaciones Científicas de la Universidad de El Salvador.

<sup>2</sup> Programa de Naciones Unidas para la Cultura, la Ciencia y la Educación.

<sup>3</sup> Consejo Internacional de Archivos. Se dedica al desarrollo de los archivos a escala mundial. Los archivos, que son garantes de los derechos de los ciudadanos y de los Estados, y son esenciales para la salvaguarda de la memoria de la humanidad, ya que conservan testimonios de su pasado. Trabajando para el desarrollo de los archivos, el CIA se ocupa de la conservación de la memoria de la humanidad.

<sup>4</sup> Jean Pierre Wallot: (22 de mayo de 1935 - 30 de agosto de 2010) fue un historiador, educador, funcionario y ex archivista nacional de Canadá. Primer presidente del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO y Presidente del CIA.

<sup>5</sup> ibídem.

<sup>6</sup> Decreto ley 265 República de Cuba. Este Decreto Ley establece las disposiciones generales para la protección del Patrimonio Documental de la Nación, así como las normas y principios que rigen la Gestión Documental en el territorio nacional.

<sup>7</sup> El Archivo Histórico y su importancia en la formación del profesional de la información". Artículo publicado por Lourdes Barroso Horta en el portal del Archivo Histórico de Villa Clara, el 25 de marzo de 2013.

<sup>8</sup> Artículo publicado por Delio Orozco González en la página web del Archivo Municipal de Manzanillo.

<sup>9</sup> Belkis Milagros López ramos. Profesora de la Universidad Vladimir I. Lenin de la provincia Las Tunas. Publicó el artículo titulado Proyecto Cultural Las Verbenas en Las Tunas. Su papel en la formación de la memoria histórica de la región en el siglo xx.

<sup>10</sup> Pierre Nora: (París 17 de noviembre de 1931 -), es un historiador francés, conocido por sus trabajos sobre la identidad francesa y la memoria, el oficio del historiador, así como su papel en la edición en ciencias sociales. Es el representante más significado de la llamada nueva historia. Ocupa una posición particular, que él mismo califica de lateral, en la historiografía francesa. Pierre Nora es igualmente conocido por haber dirigido *Les Lieux de Mémoire*, en tres tomos para hacer un inventario de los lugares y objetos en los que se encarna la memoria nacional de los franceses. La repercusión de su concepto de memoria histórica y su aplicación en España son objeto de polémica.

<sup>11</sup> Maurice Halbach: Sucesor de Durkheim en la cátedra de la Sorbona. Fue el iniciador de los estudios sobre la memoria colectiva. *La memoria colectiva / Maurice Halbwachs*; traducción de Inés Sancho-Arroyo. — Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza 192 p.; 22 cm. — (Clásicos; 6).

<sup>12</sup> Gustavo Bueno: (1924) Filósofo español, ha enseñado en Salamanca y en Oviedo, de cuya universidad es catedrático. En estos momentos, su posición es como la de un islote avanzado en el generalmente monótono universo del pensamiento español. Sus obras principales son: *El papel de la filosofía en el conjunto del saber* (1970), *Etnología y utopía* (1971), *Ensayo sobre las categorías de la economía política* (1972), *Ensayos materialistas* (1972), *La metafísica presocrática* (1974). Las características de Bueno serían su afán por defender la filosofía académica, su decidida orientación marxista y su pretensión predominante, sistemática y al mismo tiempo polémica. ¿Qué es la etnología? ¿Cuáles son sus límites? ¿Qué es el saber humano y cuáles sus barreras? En nuestra civilización funcionan mitos, instituciones, formaciones culturales. Medir, situar, aclarar, «triturar» esos hechos, conservar su neutralidad científica sin caer en ideología utilizable, ofrecer datos para otros análisis: he aquí su tarea. Una tarea crítica que va acompañada de una rigurosa elaboración de modelos gnoseológicos del funcionamiento de las ciencias, como es, por ejemplo, el del «cierre categorial». Pensador controvertido, no siempre bien comprendido, es uno de los más originales y profundos del actual paisaje español. (Los Filósofos, François Aubral (traducción y adaptación: José Manuel Revuelta), Acento Editorial (Colección Flash), Madrid 1993, 94 págs. Página 22).

<sup>13</sup> La «Corriente de los Annales» se caracteriza por haber desarrollado una historia que ya no se

---

interesa por el acontecimiento político y el individuo como protagonista típica del trabajo de la Historiografía contemporánea, sino, inicialmente, por los procesos y las estructuras sociales, y después por una amplia gama de temas que su acercamiento con las herramientas metodológicas de las ciencias sociales le permitió estudiar. El historiador en esta corriente se adhiere a un modo de escribir la historia desde el planteamiento de problemas a resolver o preguntas a solucionar.

<sup>14</sup> Roger Chartier, es un historiador de la cuarta generación de la Escuela de Annales, especializado en Historia del libro y en las ediciones literarias.

<sup>15</sup> Paloma Aguilar. Políticas de la memoria y memorias de la política. Op.cit. p. 59.

<sup>16</sup> *Ibidem*. p. 62.

<sup>17</sup> Esta ley contiene tres capítulos; el primero incluye dos artículos: uno referido a la determinación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación, entre ellos el patrimonio documental como soporte de la memoria histórica del país y, en el segundo, se le asigna al Ministerio de Cultura la responsabilidad de precisar y declarar esos bienes. En éste capítulo se establece la creación del Registro Nacional de Bienes Culturales, con todas las responsabilidades que se le confieren en el inventario y control del patrimonio. El tercer capítulo recoge las especificidades de la protección de los bienes culturales. En septiembre de 1983 se aprobó el Decreto 118 del Reglamento para la Ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio, consolidando así, la política del Estado en esta materia.

<sup>18</sup> Los programas de desarrollo cultural son expresión de la política cultural y de la estrategia de un país, sus objetivos son generales y establecen finalidades globales para la acción de los territorios y de las instituciones, adecuándose a sus realidades, de manera que constituyen el instrumento fundamental para la gestión en la cultura.

<sup>19</sup> A esta reunión fueron convocadas importantes figuras de la intelectualidad cubana, para debatir algunas problemáticas e inquietudes acerca de la actividad cultural y la creación artística, a partir de la cual se acuerda que la línea del desarrollo cultural, debía contener las premisas del desarrollo local, nacional y universal de la cultura.

<sup>20</sup> Informe Central al VIII Congreso de la UNEAC, publicado en sitio digital cubadebate.cu/especiales/2014/04/12.

<sup>21</sup> La conciencia creciente del lamentable estado de conservación del patrimonio documental y del deficiente acceso a éste en distintas partes del mundo fue lo que le dio el impulso original. El Programa Memoria del Mundo se crea en el 1992 y otorga legitimidad al patrimonio documental de importancia internacional, regional y nacional; lo inscribe en un registro, y otorga un logotipo para identificarlo. Facilita asimismo su preservación y el acceso sin discriminación. Además, organiza campañas para sensibilizar sobre el patrimonio documental, alertar a los poderes públicos, a los ciudadanos y a los sectores empresarial y comercial de las necesidades de preservación y para recaudar fondos.

<sup>22</sup> Toda vez que la documentación de los archivos de cada lugar es uno de los instrumentos que finalmente dan cuenta de la vida, de los objetivos, de los trámites realizados por sus instituciones, empresas, asociaciones, grupos sociales y personajes, es innegable que parte de esta documentación, aquella a la que se le atribuye un valor histórico, debe pasar a formar parte del patrimonio de cada país.

<sup>23</sup> Olvido voluntario o no de la memoria histórica. Este concepto ha tomado habitualmente un enfoque político, ideológico. Pero también tiene un matiz cultural y social; acerca de las identidades, las nacionalidades, la defensa de la cultura de los pueblos, de lo autóctono, de su pasado y su porvenir.

<sup>24</sup> José M<sup>a</sup> Pedreño es ex presidente del Foro por la Memoria. Este artículo fue publicado en la n<sup>o</sup> 12 (especial sobre derechos humanos) de la edición impresa de la revista Pueblos, verano de 2004, pp. 10-12.

<sup>25</sup> Historiador y Archivero de Bayamo. San Andrés, actual provincia de Holguín (28 de junio de 1910 - 9 de marzo de 1993) Bayamo. Gracias a su intensa labor en España, logra recuperar una vasta información trascrita, más de 25 mil documentos del Archivo de Indias sobre la historia de la Ciudad de Bayamo.

<sup>26</sup> José Carbonell Alard. Destacado Historiador y Archivero de la Ciudad de Bayamo. Dirigió el Archivo Histórico por cerca de 20 años, 1967-1986. Fallecido el 11 de septiembre del año 2011, desde esa fecha, la institución lleva su nombre y el Taller que realiza el Archivo cada 2 años está dedicado a su

---

figura.

<sup>27</sup> Resolución 60 de 2002 de la Ministra del CITMA. Creación de la Red de Archivos Históricos de Granma con sus funciones.

<sup>28</sup> Resolución 200 de 15 de diciembre de 2009 de la Ministra del CITMA. Objeto social de la Unidad Presupuestada del CITMA, inciso 10, servicios especializados del Archivo.

<sup>29</sup> Resolución 583 del Ministro de Economía y Planificación. Objeto Social de la Unidad Presupuestada del CITMA.

<sup>30</sup> Casa de la Nacionalidad Cubana, Biblioteca Provincial, El Centro Provincial del Libro, la Red de Museos, Dirección de Patrimonio, Centros del CITMA, Unión de Historiadores, Consejo Provincial de Ciencias Sociales.